Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XL — No. 12.701 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, miércoles 18 de junio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HAN JURADO LOS NUEVOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El nuevo gabinete que acompañará en la gestión gubernativa al Dr. Frondizi, quedó definitivamente constituído con el juramento de cuatro ministros y doce secretarios de Estado. El acto, realizado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y presidido por el primer mandatario, se inició a las 11, siendo legalizado por el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido. Cumplieron con el requisito constitucional los nuevos ministros de Defensa Nacional, Ing. Gabriel del Mazo; de Trabajo y Seguridad, Sr. Alfredo L. Allende; de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. Villar, y de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril.

La mayoría de los periodistas no pudieron presenciar la ceremonia, debido a que no obstante la credencial que los acredita para desempeñar libremente las tareas en la Casa de Gobierno, debían munirse previamente de una tarjeta especial de invitación que [illegible] el jefe de la Agrupación Seguridad, mayor Ricardo de la Vega. Cuando se cumplió tal exigencia el Salón Blanco ya se hallaba colmado de público y funcionarios. Igual inconveniente tuvieron los fotógrafos, quienes por el mismo motivo no tomaron notas gráficas. Posteriormente, cerca de las 13, el jefe de la Casa Militar, coronel Olascoaga, invitó a los cronistas a su despacho a quienes aclaró que la medida no constituía un impedimento para el libre acceso a las fuentes de información.

La ceremonia

El Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó la información oficial del acto donde se da cuenta "que el primer magistrado, en compañía del vicepresidente de la República, se trasladó desde su despacho al recinto. Con anterioridad se habían congregado los nuevos ministros y titulares de las secretarías de Estado. Todos ellos se hallaban congregados en el estrado levantado frente al busto que simboliza la República. Además, se hallaban presentes cuando llegó el Dr. Frondizi, el presidente y los miembros de la Suprema Corte de Justicia; el presidente de la Cámara de Diputados; el administrador apostólico de la arquidiócesis de Buenos Aires; legisladores nacionales; altos jefes de las fuerzas armadas; los asesores de la Presidencia de la Nación y altos funcionarios de la misma. En el salón habían tomado ubicación invitados especiales y los miembros de las familias de los nuevos ministros y secretarios.

"La ceremonia dio comienzo con la lectura del acta respectiva por el escribano mayor general de Gobierno, y luego el presidente de la Nación procedió a tomar el juramento de estilo, haciéndolo en primer término con el ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril. El Dr. Frondizi leyó la fórmula tradicional, cuyo texto dice: "¿Juráis sobre estos Santos Evangelios, a Dios Nuestro Señor y a la Patria, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo para el que habéis sido nombrado, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa, la Constitución nacional?". El Dr. del Carril, con la mano derecha extendida sobre el libro sagrado, contestó: "Sí juro" Y, entonces, el jefe del Estado dijo: "Si así no lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo demanden".

"Asimismo juraron, de acuerdo con la misma fórmula, y sucesivamente, los ministros de Defensa Nacional, Ing. Gabriel del Mazo; de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Alfredo L. Allende, y de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. Villar.

"Seguidamente procedieron a prestar juramento, que también tomó el presidente de la Nación, los secretarios de Estado en el orden que sigue: Guerra, Gral. Héctor Solanas Pacheco; Marina, contraalmirante Adolfo Baltasar Estévez; Aeronáutica, comodoro Roberto Huerta; Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino C. Horne; Hacienda, Dr. Ricardo Lumi; Finanzas, Dr. Antonio López; Comercio, Dr. José Carlos Orfila; Industria y Minería, Dr. Alberto V. Tedín; Energía y Combustibles, Ing. Gregorio Meira; Obras Públicas, Ing. Alberto B. Constantini; Comunicaciones, Sr. Adolfo T. Cosentino, y Transportes, Dr. Alberto J. López Abuín.

"De inmediato el Dr. Frondizi firmó el acta, que asimismo suscribieron los nuevos ministros y secretarios de Estado, como así también en último término los restantes miembros del Poder Ejecutivo. Terminado el acto, el Dr. Frondizi regresó a su despacho con el vicepresidente de la Nación, incorporándose después los ministros nacionales y los secretarios".

El Ing. del Mazo concurrió a su despacho

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El titular de la cartera de Defensa Nacional, Ing. Gabriel del Mazo, después de la ceremonia realizada en el Salón Blanco, se dirigió al despacho que ocupará sobre Rivadavia esquina Balcarce, donde un grupo numeroso de amigos le presentaron sus saludos. Los periodistas conversaron brevemente con el Ing. del Mazo, quien prometió en breve una conferencia general con los mismos.

Se informó en el mismo lugar que el Ing. del Mazo pondrá el lunes a las 11 en posesión del cargo al subsecretario del Ministerio de Defensa, Sr. Bernardo Larroude.

Modificarían el asueto de julio en las escuelas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Ha trascendido en los medios allegados al Consejo Nacional de Educación que la presidenta del organismo, Sra. Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, llevaría a la consideración del cuerpo un proyecto modificando el asueto de invierno que establece el calendario escolar. Se añade al respecto que aquel asueto que fija los días 10 y 11 de julio, se prolongaría hasta el viernes 18 del mismo mes. En cuanto a las casas de enseñanza media, técnica y artística de jurisdicción del Ministerio de Educación y Justicia, es seguro que el titular de la cartera, Dr. Luis Rafael Mac Kay, adopte igual temperamento para sus establecimientos, si el gobierno de la instrucción primaria decide la ampliación de las vacaciones de invierno para sus escuelas.

Realizaron paros los señaleros de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Al no arribarse a ningún acuerdo en las dilatadas tratativas llevadas al efecto, los señaleros de todos los ferrocarriles del país llevaron a cabo esta mañana de 8 a 10, un paro de actividades, circunstancia que motivó la paralización total del servicio ferroviario. La parte más afectada por el movimiento huelguístico fue la sección suburbana, donde las numerosas personas que concurren a sus ocupaciones en el radio céntrico de la ciudad, se vieron precisadas a ocupar otros medios de transportes.

Las tratativas de referencia estuvieron presididas por el asesor del Ministerio de Trabajo, Dr. Singer, y por la parte obrera participaron los integrantes de la comisión nacional de señaleros, prolongándose las conversaciones hasta la una de la madrugada. Se informó a su término que no se había arribado a ninguna solución. Hoy a las 16 se reanudaron las gestiones para solucionar la cuestión, mientras que dichos trabajadores tienen resuelto paralizar nuevamente sus labores, de 18 a 20 y de 23 a 1.

Se produjeron incidentes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La paralización de los trenes esta mañana de 8 a 10, motivada por el movimiento huelguístico que llevaron a cabo los señaleros ferroviarios de todo el país, causó muchos incidentes en varias estaciones suburbanas. En Liniers, una numerosa cantidad de personas intentó incendiar la cabina de señales y al no poder llevar a cabo sus propósitos por la intervención policial, la acometió a pedradas, rompiendo varios vidrios. En la estación Victoria, del ferrocarril General Mitre, el público intentó agredir a un guarda, y en la estación Pacífico, del General Belgrano, el público quiso poner en marcha por su cuenta un tren que se había detenido por falta de señales.

A un funcionario han separado del cargo en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Celestino Gelsi, dio por finalizadas las funciones del Ing. Tulio Calderón, expresando la resolución pertinente que el ex funcionario "actuó con deslealtad" y agrega que "tergiversó los hechos ocurridos".

La resolución de referencia sobrevino a raíz de la carta que el Ing. Calderón enviara al ministro de Hacienda para pedir el rechazo de las renuncias presentadas por el director de Transporte, Ing. Carlos Sarasola, y otros funcionarios de esa dependencia. En la mencionada carta el Ing. Calderón formuló diversas consideraciones sobre lo que calificó de "uso de atribuciones extraordinarias de parte del gobernador de la provincia y la prevalencia de razones políticas en la solución de problemas técnicos". Dice también que "es de hacer notar la gravedad institucional y moral del hecho desencadenante de la cuestión" y luego añade: "Un funcionario ajeno al Ministerio de Hacienda solicitó en su despacho las renuncias aludidas y posteriormente el gobernador, sin intervención del ministro, manifestó su conformidad con esa gestión y le reiteró su apoyo".

También el gobierno provincial dispuso aceptar otras renuncias de funcionarios de la misma repartición, que son el director de Transporte, ingeniero Sarasola; el subdirector, Sr. Hipólito Delgado, y el asesor letrado, Dr. Guillermo Correa.

Jóvenes democráticos visitaron al teniente general P. Aramburu

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El teniente general Pedro Eugenio Aramburu recibió en su domicilio la visita de un grupo de jóvenes democráticos, quienes le hicieron entrega de un álbum con firmas.

La comisión estuvo integrada por las señoritas Susana y María E. Dalton, Dina Bohlman, Margarita y Graciela Cánepa, Julia y María E. Ismael y los señores Adolfo Saulo, Antonio Couto y Miguel Dores.

INICIARIAN UN PARO LOS AZUCAREROS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el salón de acuerdos de la Secretaría de Comercio, con la presidencia del director nacional de Comercio Interior, a quien acompañaban otros funcionarios de ese departamento y del Ministerio de Trabajo y Previsión, se realizó otra reunión entre cañeros, industriales y obreros del azúcar para considerar el petitorio de mejoras de éstos.

En la oportunidad los funcionarios del gobierno presentaron cifras para demostrar que el alza de la vida en la zona azucarera, entre febrero de 1956 y abril de 1957, no ha sido mayor que en el resto del país y que los salarios del azúcar no son inferiores a los de otras industrias de su tipo, como la algodonera, yerbatera y vitivinícola.

Por su parte, la representación obrera destacó que no pueden compararse los salarios del azúcar con los del vino, por ejemplo, pues aquellos están limitados a 6 o 7 meses de trabajo por año. Señalaron además, que mientras los azucareros cobrarán con el reciente aumento del 60 por ciento, 72 pesos por día los vitivinícolas tienen un jornal que llega a los 85.90 pesos.

Cañeros e industriales insistieron, a su vez, en que con el actual régimen de precios no pueden hacer frente a ninguna mejora de salarios y destacaron que el petitorio obrero importa un alza de 1.20 por kilo de azúcar, pues se estima que cada 10 por ciento de aumento en el costo de la mano de obra, gravita en 20 centavos sobre el precio del producto.

El director nacional de Comercio Interior informó seguidamente que en virtud de los estudios realizados, el gobierno considera materialmente imposible acceder al petitorio obrero, aunque reconoce la justicia del reclamo desde el punto de vista social y humano, y exhortó al gremio a esperar que la situación general de la industria y la política de recuperación económica del país permitan una solución definitiva.

Los delegados obreros insistieron en sus planteos acerca de la urgencia de resolver el problema de salarios e informaron que en Tucumán no se ha cobrado aún el aumento del 60 por ciento ni el salario familiar. Reiteraron que hasta el día 20 hay plazo para considerar el convenio y que después de ese día pararán sus tareas hasta que se traten sus reclamos.

Los delegados cañeros propusieron que se solicite una audiencia con el presidente de la República para todos los sectores del azúcar, a fin de que el Estado de una solución al problema.

Excluyeron de la mesa directiva a Manubens Calvet

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue excluido de la mesa dinal de la U.C.R. del Pueblo el vicepresidente primero del organismo, Dr. Reginaldo Manubens Calvet, cuya ficha de afiliado a la agrupación fue cancelada por el comité central partidario de Córdoba por no haber cumplido una disposición estatutaria que le obligaba a renunciar a su banca de diputado nacional a fin de que se respetase el orden de lista de los candidatos. La medida afectará a Manubens Calvet mientras no modifique su resolución el comité de Córdoba. La mesa directiva acordó, además, en su sesión secreta de anoche convocar al plenario del Comité Nacional y produjo una declaración sobre petróleo, reclamando una investigación sobre las actividades de Y. P. F.

La sesión, que comenzó a las 19.30 y finalizó a las 21, estuvo presidida por el Sr. Crisólogo Larralde, asistiendo los Sres. Parodi, Rabanal, Quirós, Ferrari, Gauna, Rosito y Sammartino. La resolución aprobada con respecto a la medida que afecta al señor Manubens Calvet, expresa: "La mesa directiva del Comité Nacional de la U. C. R. del Pueblo resuelve: Que mientras no se modifiquen las disposiciones adoptadas por el comité de la provincia de Córdoba, el Dr. Reginaldo Manubens Calvet no integra la mesa directiva de este Comité Nacional". Resolvió, además, "refirmar la histórica doctrina radical de defensa del petróleo argentino a través de la gestión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y su decidida oposición a todo sistema de concesiones directas e indirectas, o de organización de empresas mixtas, que menoscaben los derechos nacionales a la explotación y contralor de esta riqueza fundamental; dirigirse al bloque de diputados nacionales de la U.C.R. del Pueblo solicitándole promueva el nombramiento de una comisión investigadora de las actividades de Y. P. F. a cuyo cargo podría estar, posteriormente, la formulación de un proyecto de ley orgánica nacional del petróleo".

Finalmente la mesa directiva decidió efectuar una nueva reunión el jueves 26 del corriente a las 17.

Tratarán problemas de la olivicultura

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Mañana a las 11 en la Casa de Córdoba se realizará una mesa redonda para abordar temas vinculados con la olivicultura. Asistirán funcionarios del Ministerio de Comercio, los presidentes de los bancos Nación e Industrial y productores.

LA GESTION CON LA URSS NO PROGRESA

Se relaciona con la proyectada reunión de jefes de gobierno

MOSCU, 18 (UPI). — La Unión Soviética, según creen los observadores occidentales en Moscú, ha rechazado la posibilidad de nuevas conversaciones preparatorias para la conferencia de jefes de gobierno.

Los observadores llegaron a esta conclusión después de estudiar la carta del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, al presidente Eisenhower, así como otros documentos dados a publicidad por los rusos el lunes por la noche.

Ahora tratan de lograr una ventaja de propaganda dando a conocer los cambios de opiniones entre el este y el oeste.

Se tiene entendido que una de las razones de esto es que los soviéticos están convencidos de que la prensa occidental no ha presentado de manera adecuada la posición rusa. Moscú está presentando ahora su posición para compararla a las propuestas occidentales.

El ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, llamó a su despacho a los embajadores de las tres grandes potencias occidentales el lunes y les advirtió que Rusia tenía el propósito de hacer públicas las propuestas.

Fracasó otra gestión entre Estados Unidos y Alemania oriental

BERLIN, 18 (UPI). — Las negociaciones para la libertad de los nueve soldados norteamericanos, prisioneros de los comunistas alemanes, fracasaron hoy debido a que los alemanes orientales se negaron a retirar su condición de un virtual reconocimiento norteamericano como precio de la libertad de los aviadores.

Más tarde, un vocero de Estados Unidos dijo que las conversaciones "no tuvieron éxito" y que no se señaló una nueva reunión.

El portavoz agregó que los delegados estadounidenses y de Alemania oriental manifestaron que darían cuenta del estancamiento a sus superiores.

El fracaso de la gestión de hoy dio más base al temor de que los nueve norteamericanos quedarán detenidos por largo tiempo.

El Soviet rompió su promesa con el gobierno húngaro

VARSOVIA, 18 (UPI). — Yugoslavia tiene pruebas irrefutables de que la Unión Soviética rompió su promesa solemne de ayudar al gobierno húngaro de Imre Nagy. Muchos peritos húngaros están convencidos de que es cierto el rumor de que Nagy grabó secretamente en cinta magnética las promesas que se le hicieron en las conversaciones mantenidas con el viceprimer ministro soviético, Anastas Mikoyan y el alto funcionario comunista Mikhail Suslov.

Pero ahora Nagy y tres de sus compatriotas han muerto, ejecutados en secreto después de un juicio secreto. El anuncio del proceso y la ejecución fue hecho ayer por la mañana.

La muerte de Nagy y de su ministro de Defensa, general Pal Maleter, deja sólo a un miembro del gobierno húngaro de la libertad con vida: Anna Kethly.

Kethly, que logró eludir el arresto en el contraataque ruso del 4 de noviembre de 1956 porque había ido a Viena a buscar el apoyo de la Socialista Internacional, expresó su consternación ante la "atrocidad" y protestó ante las Naciones Unidas por la violación de los derechos humanos que las ejecuciones significan.

No se sabe si el mariscal Tito posee verdaderas pruebas de la traición de Rusia y probablemente no se sabrá, a menos que Tito decida emplearlas.

Pero, según los rumores, Nagy llevó su grabación consigo a la embajada yugoslava en Budapest cuando se refugió en ella mientras los soviéticos preparaban el ataque en masa contra la capital húngara para aplastar la rebelión.

Esto se sabe por lo menos: Suslov y Mikoyan llegaron a Budapest en los últimos días de octubre de 1956 y tuvieron prolongadas reuniones con Nagy, el jefe actual del Partido Comunista húngaro, Janos Kadar, y otros altos funcionarios húngaros. Las discusiones se realizaron en la sede del Partido Comunista húngaro y en la oficina de Nagy en el edificio del Parlamento.

Los dos soviéticos, en automóviles blindados y custodiados por tanques se dirigieron al aeropuerto militar de Budapest el 30 o el 31 de octubre para volver en avión a Moscú.

El ataque soviético y la fuga de Nagy para asilarse en la embajada yugoslava tuvo lugar el 4 de noviembre. Según los peritos es lo que ocurrió entre esas fechas lo que decidió a los soviéticos a renegar de sus promesas y lanzar todo el peso de su ejército contra el pueblo húngaro.

Comentario del "Pravda"

LONDRES, 18 (UPI). — El diario "Pravda", órgano del comunismo soviético, dice hoy que Budapest está lleno de júbilo por las ejecuciones del ex primer ministro Imre Nagy y otros "traidores".

Afirma el diario que "todas las capas" de la sociedad en la capital húngara "recibieron con gran satisfacción" el anuncio del "justo castigo" de Nagy, el general Pal Maleter y otros.

Resultaron averiados pesqueros mejicanos

MEJICO, 18 (UPI). — El Ministerio de Marina anunció hoy que oficialmente se sabe de sólo cuatro buques pesqueros averiados por la tormenta que azotó la costa del Pacífico hace dos días.

Versiones anteriores recibidas por el periódico local "Universal Gráfico" dijeron que 21 pesqueros habían sido sorprendidos por la tormenta frente a la costa del estado de Oaxaca y que se creía que más de 300 pescadores habían muerto en el océano embravecido.

El Ministerio de Marina dijo que tenía información oficial solamente de que cuatro buques pesqueros habían encallado en las costas de Oaxaca, Chiapas y Nayarit, pero que en ninguno de esos cuatro casos había habido víctimas entre los tripulantes.

EL Dr. HEUSS EN LA UNION

La niña Bárbara Gutscher, hija de emigrantes germanos en Estados Unidos, besa al presidente de Alemania occidental, Dr. Theodor Heuss, durante la visita que éste efectuó a San Francisco de California.

Hubo 16 muertos al derrumbarse un puente en Canadá

VANCOUVER (Canadá), 18 (UPI). — Los buzos continúan hoy la búsqueda entre los restos retorcidos de un puente parcialmente completo que ayer se derrumbó arrastrando por lo menos a 16 hombres a la muerte.

Esta mañana, después de una búsqueda de toda la noche se recuperaron los cadáveres de las víctimas décimaquinta y décimasexta.

Los buzos continúan su silenciosa búsqueda bajo la superficie para determinar el destino corrido por otros dos obreros desaparecidos.

Veinte de los sobrevivientes de la tragedia fueron internados en los hospitales, pero ninguno de ellos está herido de gravedad.

Se está realizando una investigación completa del accidente mientras el fiscal general, Robert Bonner, y el juez Lett, se reunieron para discutir la cuestión.

Fue recordado el llamado del Gral. De Gaulle

PARIS, 18 (UPI). — El general Charles De Gaulle encabezó hoy las ceremonias con que el país celebró el décimo octavo aniversario de su llamamiento a la lucha contra los invasores alemanes.

El de hoy es un día de triunfo personal para el ex jefe de los franceses libres, que tiene 67 años, y es nuevamente el primer ministro de Francia.

Hace 18 años, De Gaulle, entonces un desconocido general, desde un estudio de radio de Londres dirigió las primeras palabras de esperanza a sus compatriotas humillados y confusos por su aplastante derrota frente a los ejércitos alemanes.

"Francia ha perdido la batalla; no la guerra", declaró De Gaulle.

Hoy el general celebró también su décimo octavo día como nuevo primer ministro francés después de haber subido al poder debido al alzamiento de los derechistas de Argelia, que amenazan ahora con precipitar a Francia en una nueva guerra.

En este breve espacio de tres semanas, De Gaulle puede vanagloriarse de haber logrado estas realizaciones:

—Restauración aparente de la autoridad del gobierno de París sobre los rebeldes colonos y oficiales del ejército en Argelia.

—Nuevo respeto por Francia entre sus aliados occidentales tal como se evidencia en el hecho de que sus más destacados líderes, como el primer ministro británico, Harold MacMillan; el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles y el canciller alemán, Konrad Adenauer, se dirigirán en breve a París para entrevistarse con De Gaulle.

—Un gran paso adelante en el restablecimiento de las buenas relaciones de Francia con sus dos ex protectorados de Africa del Norte: Túnez y Marruecos. Ayer se firmó un acuerdo con Túnez en el que se estipula la evacuación de las tropas francesas de Túnez y la negociación de un nuevo status para la base naval francesa de Bizerta. Francia también decidió con anterioridad retirar sus tropas de varias guarniciones aisladas de Marruecos.

Viajan a Brasil más emigrantes japoneses

KOBE (Japón), 18 (UPI). — Treinta y cinco familias japonesas que comprenden un total de 207 personas, partieron ayer a bordo del buque holandés "Tjitjalengka" para dirigirse al Brasil.

La mayoría de los emigrantes se establecerán en el estado de San Pablo.

EL PEDIDO LIBANES TRATARA G. BRETAÑA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI). — Los diplomáticos decían hoy que el pedido del Líbano de que las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas cierren sus fronteras, enfrenta a la organización mundial con su más grave problema de guerra y paz desde Corea.

Aunque las Naciones Unidas no tienen aún conocimiento alguno "oficial" del pedido de varios miles de soldados hecho por el Líbano, se descuenta que el ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, Charles Malik, discutió la cuestión con el secretario general Dag Hammarskjold, durante una conferencia de una hora y quince minutos que mantuvieron ayer.

Malik hizo saber que hoy tendrá algo que decir al respecto. Hammarskjold se halla en viaje a Beirut para participar en las primeras etapas de la operación de vigilancia de fronteras ordenada por el Consejo de Seguridad. El secretario general está conturbado por los inconfundibles indicios de que tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña están dispuestos a enviar fuerzas al Líbano si el gobierno de ese país lo solicita.

Un alto funcionario libanés dijo que Beirut está dispuesto a hacerlo, a menos que las Naciones Unidas prometan guardar sus fronteras.

La decisión norteamericana

WASHINGTON, 18 (UPI). — Los agitadores del Cercano Oriente han sido notificados de que los Estados Unidos están dispuestos a tomar medidas militares en el Líbano si las Naciones Unidas no pueden preservar la independencia de ese país.

Los funcionarios norteamericanos recalcaron que tienen la esperanza de que la presencia de los observadores de las Naciones Unidas ayudará a restaurar el orden e impedir la infiltración de dirigentes y armas para los rebeldes desde la vecina Siria, parte de la República Arabe Unida.

Pero dieron a entender que los Estados Unidos, con su poderosa sexta flota en el Mediterráneo, no se mantendrá cruzado de brazos mientras el caos que reina en el país levantino ahoga al gobierno occidentalista del presidente Camille Chamoun.

La revelación de la firme posición norteamericana se hizo después que el secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró en una entrevista con la prensa que existen "posibles contingencias" en las que podrían ser enviados al Líbano los soldados de infantería de marina norteamericanos, aparte de la acción que pudieran tomar las Naciones Unidas.

Dulles dijo que sabía que la sexta flota tiene elementos cerca del Líbano con infantes de marina a su bordo que podrían "si fuera necesario, responder a invitaciones apropiadas".

LONDRES, 18 (UPI). - Gran Bretaña no quiso comprometerse respecto a la solicitud libanesa de tropas para ejercer la vigilancia en sus fronteras.

Poco antes de que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegara aquí en viaje a Beirut un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que si las Naciones Unidas piden tropas para una fuerza policial, "estudiaremos la cuestión".

El portavoz rehusó comentar la posibilidad de enviar directamente tropas al Líbano, como propuso anoche un ministro libanés, en caso de que se demoren las fuerzas de las Naciones Unidas.

Hammarskjold debió detenerse cuatro horas en Londres antes de seguir viaje a Beirut.

Otra advertencia egipcia

EL CAIRO, 18 (UPI). — Radio El Cairo difundió hoy otra advertencia contra la intervención armada occidental en el Líbano.

Tal movimiento, declaró, significará "una guerra en gran escala". No ha habido aquí proclamación alguna oficial de que las tropas de la República Arabe Unida se trasladarían al Líbano en el caso de que las fuerzas norteamericanas o [illegible] fueran en ayuda del gobierno libanés.

Se produjeron incidentes en la zona de Juárez

EL PASO (Texas), 18 (UPI). — Despachos llegados al sector norteamericano de la región del río Grande indican que aumenta la tensión en Juárez por lo que se ha calificado de asesinato por razones políticas de un joven político.

Las autoridades militares de Fort Bliss han dado instrucciones a los comandantes de la zona para que aconsejen a sus tropas que se abstengan de viajar a Méjico.

Ayer fue sepultado en Juárez Jesús Marquez Monreal, de 27 años de edad, que fue muerto de un tiro en la cabeza el domingo.

Despachos llegados a El Paso dicen que se proyectó realizar manifestaciones de protesta durante el entierro de Monreal, pero que éstas no llegaron a efectuarse.

El jefe de la policía de Juárez, Domínguez Holguín, patrulló personalmente las calles, pero no se redobló la vigilancia policíaca con la esperanza de no agitar a la multitud.

Monreal, padre de cuatro hijos, fue muerto de un tiro en la cabeza la mañana del domingo cuando colocaba decoraciones a lo largo de una calle de Chihuahua para la llegada del candidato presidencial del Partido Acción Nacional, Luis H. Alvarez.

Varios pistoleros dispararon sobre un grupo de jóvenes de ese partido desde una camioneta a la que acompañaba un coche de patrulla de la policía.

El capitán Joseph B. Williams, funcionario de prensa en Fort Bliss, desmintió que se hubiese prohibido a las tropas visitar Juárez. Agregó que los comandantes habían solicitado, no ordenado, que el personal militar se mantuviese del lado norteamericano de la frontera.

Otras fuentes dijeron que el pedido se hizo por la vía oficial del departamento de Estado, en Washington, y se basó en la creencia de que todo Méjico, o una parte del país, pudiera quedar bajo la ley marcial.

Recibieron sepultura en Río de Janeiro los restos de N. Ramos

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI). — En impresionante ceremonia fueron sepultados hoy los restos del senador Nereu Ramos, en el cementerio de San Juan Bautista.

Ramos murió hace dos días en un accidente de aviación en Curitiba.

El presidente Juscelino Kubitschek y sus ministros asistieron a los servicios oficiados en el Senado, donde se velaban los restos de Ramos. El obispo de la ciudad de Florianápolis, Mons. Wilson Schmidt, ofició una misa de cuerpo presente a la que asistieron además, altas autoridades civiles y militares, cuerpo diplomático, etc.

En el cementerio, los restos de Ramos recibieron honores de jefe de Estado, rindiendo honores fuerzas del ejército, marina y aeronáutica.

Antes del sepelio hablaron el presidente de la Cámara de Diputados, Ranieri Mazzilli, el senador Ivo de Aquino y el nuncio apostólico, Mons. Armando Lombardi.

Designan para un cargo al cardenal Agagianian

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Pío XII designó hoy al cardenal Gregorio Pierre Agagianian proprefecto de la sagrada congregación para la propagación de la fe.

El prelado nativo de Armenia, asume el puesto que quedó vacante por la muerte del cardenal Samuel Stritch.

El gobierno de Brasil aceptaría una oferta rusa

LONDRES, 18 (UPI). — El diario "Financial Times" dice hoy que Brasil "parece dispuesto" a aceptar una oferta de la Unión Soviética para el trueque de 300.000 toneladas de petróleo crudo por sobrantes de algodón, cacao y café.

La propuesta rusa fue dada a conocer el mes pasado por la United Press International. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil confirmó la oferta rusa, bajo determinadas condiciones.

El corresponsal del "Financial Times" en Río de Janeiro, afirmó que Rusia también propuso el intercambio de automóviles y camiones sin armar, y que también se mostró interesada en las inversiones para el fomento de los recursos de minerales del rico valle de San Fernando. Agregó que estas ofertas fueron rechazadas por Brasil.

"Rusia está cada vez más ansiosa por mantener relaciones comerciales más estrechas y directas con América del Sur, especialmente aquellos países como Brasil que actualmente no tienen relaciones diplomáticas con la Unión Soviética", dice el "Financial Times".

"Las autoridades de Brasil, hasta ahora, han mostrado poco interés en estas gestiones, pero han reiterado el deseo de fomentar el comercio siempre que tales transacciones sean estrictamente a base de intercambio".

El diario destaca que el gobierno brasileño sufre el impacto de la "presión" de grupos comerciales para la reanudación de las relaciones directas con Rusia.

Ha protagonizado un hecho de sangre un legislador brasileño

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI). — Características de crimen pasional tuvo el incidente habido ayer en la Cámara de Diputados cuando el legislador por el estado de Amazonas, Aureo De Mello, disparó dos balazos a María Luisa Gambardella, que ejerce el cargo de secretaria de servicio en la cámara, alcanzándola con los proyectiles en las piernas.

María Luisa, que es casada y tiene un hijo de cinco años, había abandonado a su marido y mantenía relaciones con el diputado De Mello. Ultimamente, resolvió abandonar a De Mello para volver a su marido.

Iracundo por la resolución de María Luisa, el diputado disparó dos tiros a aquella al encontrarla en uno de los pisos superiores del edificio de la cámara.

Según rumores que circulan en la cámara, De Mello sería exonerado del Parlamento. Si así se hace, su caso sería el segundo de expulsión. El primero fue el del diputado varguista Barreto Pinto, expulsado de la cámara en 1948 por actitudes inconvenientes indignas de un parlamentario.

Sr. Marcos A. Andrada

Falleció en Ginebra

GINEBRA, 18 (UPI). — Marco Aurelio Andrada, secretario general de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, de nacionalidad argentino, falleció aquí de un síncope cardíaco a la edad de 54 años.

Andrada, que cursó estudios de derecho y ciencias sociales en Buenos Aires, ocupó diversos puestos en la Administración de Correos y Telecomunicaciones de la Argentina a partir de 1929, y en 1947, asumió el puesto de director general. También representó a su país en diversas conferencias técnicas.

Asumió la secretaría general de la UIT el 1o. de enero de 1954.

La inmigración de japoneses a Brasil recordóse en Tokio

TOKIO, 18 (UPI). — Alrededor de dos mil personas se congregaron en el salón Hibiya de Tokio hoy, para recordar el quincuagésimo aniversario de la primera emigración japonesa al Brasil.

El acto coincidió con las festividades de hoy en San Pablo, con asistencia del príncipe y la princesa Mikasa.

El embajador brasileño en Tokio, Roberto Mendes Gonçalves, habló a la reunión, que acordó enviar un mensaje al presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, expresando la gratitud del Japón por la ayuda que había dado a los inmigrantes japoneses.

El acto celebrado hoy aquí fue patrocinado conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la embajada brasileña y el gobierno metropolitano de Tokio.

La ejecución de Nagy criticó el Gral. Eisenhower

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente Eisenhower dijo hoy que la ejecución del ex primer ministro húngaro, Imre Nagy, por los comunistas soviéticos, ha sacudido la conciencia del mundo libre, y hecho retroceder las negociaciones para una posible conferencia entre jefes de gobierno.

El presidente dijo a los periodistas que la Unión Soviética proyecta, [illegible] seguir su [illegible] política de terror e intimidación [illegible] las ejecuciones de los dirigentes del alzamiento húngaro de 1956 eran prueba de que el mundo libre no puede depositar confianza en las palabras ni actos de Moscú.

La ejecución de Nagy y sus compañeros, [illegible] fue el más sorprendente ejemplo de ello [illegible] cusiones [illegible] rusos.

El presidente dijo que Nagy y sus compatriotas no eran culpables de mal alguno, pues sólo trataron de liberar a su país del dominio soviético. Añadió que su ejecución violaba la buena fe.

Esto último fue, aparentemente, referencia a la promesa de salvoconducto dada por los rusos cuando Nagy fue entregado de su refugio en la embajada yugoslava en Budapest.

Respecto de otros asuntos el presidente dijo:

—Que no podía [illegible] en qué condiciones se enviarían al Líbano fuerzas militares norteamericanas para contribuir al restablecimiento del orden. Ello dependería, hasta cierto punto, de las recomendaciones del secretario general de las Naciones Unidas y de [illegible] del armisticio en [illegible].

—Que antes de mucho, Estados Unidos tendrá motores de cohetes tan poderosos como sea necesario para lanzar proyectiles balísticos y satélites. No conoce la relativa posición de Rusia y Estados Unidos en la carrera para perfeccionar proyectiles balísticos intercontinentales porque la mayor parte de los datos de ambos campos son secretos.

—Una visita a Washington del general Charles De Gaulle podría acordarse cuando el secretario de Estado, Jhon Foster Dulles, visite París a comienzos de julio. Ello dependerá de los deseos y conveniencia de los funcionarios de los dos países.

—El y Mac Millan tienen unidad de pareceres, según ha manifestado durante sus conversaciones últimas.

—Cree firmemente que Estados Unidos debe continuar su ayuda a Polonia y otros satélites soviéticos si ello contribuye a debilitar los lazos entre esos países y Moscú.

—No ve utilidad en establecer una comisión de paz con gran autoridad para que explore nuevas maneras de llevar la tranquilidad al mundo. Dijo que no hay tema que se estudie más detenidamente entre el Departamento de Estado, el de Defensa y la Casa Blanca.



CAMARAS DE COMERCIO OFRECIERON SU APOYO AL GOBIERNO NACIONAL

Para concretar la iniciativa una delegación de las mismas visitó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Nación recibió a una delegación de 11 cámaras de comercio extranjeras y mixtas establecidas en la Argentina.

Durante la reunión habló en nombre de las entidades extranjeras, el delegado de la Cámara de Comercio Belgo-Luxemburguesa, Ing. Louis Hoebeke, quien señaló que "la transformación de la energía latente del país en potencia económica, ha de crear el bienestar para la Nación entera".

Refiriéndose al mensaje del 1o. de mayo, hizo notar que hoy, más que nunca "el aislamiento es mortal; que la garantía de la paz reside únicamente en la cooperación mundial; [illegible] el desarrollo [illegible] argentina no pueden hacerse sino [illegible] las economías de los países [illegible] cámaras.

"América entera, —dijo— emanación de Europa, la Argentina en particular, impregnada de esa civilización que es nuestra herencia común, no podría negar su origen. Hoy, como en otros tiempos, nuestros países unidos en un mismo ideal de libertad, de justicia y de democracia, sabrán fortalecer la paz social que es sin ninguna duda, la consecuencia natural de la prosperidad económica".

Por último el Sr. Hoebeke ofreció la cooperación de las entidades representadas para lograr la prosperidad económica del país y solicitó poder entrar en contacto con los funcionarios que dirigen la economía nacional "para que se escuchen nuestras inquietudes y se trate de hallar soluciones a los problemas que se susciten".

Al término de la entrevista con el presidente de la Nación, el secretario administrativo de la Cámara de Comercio Belga del Río de la Plata, Sr. Richard Billiet, hizo saber a los periodistas que el Dr. Frondizi aceptó el ofrecimiento de las cámaras extranjeras para cooperar en la solución de los problemas de carácter internacional.

"Expresó —dijo el informante— que la posición adoptada por el gobierno, dada a conocer en su mensaje del 1º de mayo, era resultado de un sereno examen de la situación argentina y que esa orientación [illegible].

"Dijo que la Argentina necesita capitalizarse mediante el esfuerzo del mismo país pero también mediante aportes desde el exterior, ya que los capitales del país son reducidos.

"Manifestó que la instalación de las libertades constitucionales debe haber interesado a todos los países del mundo; que el gobierno no piensa en autarquías ni aislamientos porque al final correría riesgos de ahogarse.

"Nos dio también la seguridad de que se respetaría cualquier sugestión que se hiciera, y terminó diciendo que en los buenos negocios mutuos está la solución de la mayoría de los problemas".

Sobre la compra de un portaviones han hecho un desmentido

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se reitera en círculos navales argentinos la inexistencia de gestiones para la adquisición del portaviones inglés "Warrior".

Todo se reduce —según la autorizada información— al envío a la misión naval argentina en Londres y de otros países, de una circular con la nómina de naves disponibles, entre ellas el nombrado navío de 14.000 toneladas, que se encuentra en reserva en la base naval de Portsmouth.

Iniciaron un paro obreros del caucho

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los obreros del caucho decidieron realizar una huelga por tiempo indeterminado, exigiendo la reincorporación del delegado Mario Alberto Gigena, de la firma Rodríguez Andía, despedido sin causa justificada, según alegan. Dicen que un representante de los empleadores le agredió y le causó la fractura de un brazo.

Conflicto en una fábrica textil

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una delegación de la fábrica textil Piccaluga concurrió a la Casa de Gobierno y entrevistó al secretario privado del Dr. Frigerio, Sr. Granceli Chas. Estos le hicieron saber que la firma no había dado cumplimiento aún al acta firmada el 22 de mayo en la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, sobre el pago de las indemnizaciones al personal despedido. Han trascurrido tres meses desde que el personal fue dejado cesante sin haber podido lograr el pago mencionado. La delegación fue informada que a más tardar el sábado sería resuelta la situación ante lo cual respondieron los obreros que de no ser así, el lunes a las 17 ocuparían la fábrica.

Fue analizada la coeducación en una reunión

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Con asistencia de gran cantidad de público se realizó anoche en la Sociedad Hebraica Argentina una mesa redonda sobre el problema de la co-educación que fuera organizada por el departamento juvenil de la entidad.

En primer término habló la profesora Delia Etcheverry, quien señaló que el problema de la coeducación es esencialmente humano, vinculado con el problema de la pareja humana. Recordó las experiencias obtenidas como profesora de establecimientos mixtos y dijo que era de capital importancia que los adolescentes pudieran compartir horas de estudio, horas de esparcimiento, puesto que en el hogar se educan juntos pero sin desatender una cuidadosa educación sexual.

A continuación expuso su opinión el Dr. Julio C. Otaegui diciendo que el problema de la coeducación excede el aspecto pedagógico y abarca otros que determinan que sea una cuestión compleja y nada sencilla. Recordó que la coeducación reconoce antecedentes en el método pedagógico activo, cuya ortodoxa aplicación exige una serie de recaudos, como número limitado de alumnos para profesores, enseñanza comparable a la vida, para lo cual es un "desiderátum" el internado—, base ética común, etcétera, que hacen que sea difícil de impartir en la actualidad. Destacó que en 1943 en Rusia, se tendió a la segregación en la escuela, fundándose en la necesidad de preservar el sentido de la maternidad en las alumnas.

Luego habló la Dra. Telma Reca quien se manifestó partidaria del sistema de coeducación, haciéndolo seguidamente la Sra. Fryda Schultz de Mantovani, quien luego de mostrarse partidaria de dicho sistema declaró en tal sentido que no comprende cómo puede hablarse del problema de la coeducación, puesto que considera que ese aspecto de la educación con las experiencias recogidas ya está resuelto. Asimismo señaló que no consideraba que la educación pudiese diferir para los alumnos de sexos diferentes puesto que existe en la escuela, que es una prolongación del hogar y antesala de la sociedad, una paridad entre ellos.

El profesor Andrés Valeiras aportó al debate sus experiencias como director del colegio nacional mixto de San Isidro, declarándose también partidario del sistema de la coeducación.

Cerró la lista de oradores el Dr. Manuel V. Ordóñez, quien dijo que era auspicioso que hubieran concurrido al acto no solamente jóvenes sino que, movidos por el problema, numerosos padres. Se opuso al sistema de coeducación, pero sin dejar de reconocer que los padres tienen el derecho y la libertad de elegir el sistema de educación que consideren conveniente para sus hijos.

Dr. Pedro M. Oliveira

Falleció en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Repercutió hondamente en los círculos de su actuación el fallecimiento del Dr. Pedro M. Oliveira, distinguido hombre público peruano, que desempeñó importantes cargos oficiales en su país.

Dr. Agustín Alvarez

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Inesperadamente dejó de existir en esta ciudad el Dr. Agustín J. Alvarez. El extinto, que había nacido en 1894, unió a su dedicación científica la pasión democrática y la difusión cultural. Cursó estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, graduándose en 1921. En 1945 ingresó al Partido Demócrata Progresista, para dedicarse íntegramente a la lucha democrática. Como miembro de la Masonería Argentina era Gran Maestro, habiendo ingresado a la Logia Lautaro en 1947.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	41.70
1 Libra	119.—
100 Uruguayos	642.—
100 Liras	6.85
100 Pesetas	77.70
100 Francos franceses	9.45
100 Mejicanos	335.—

REUNIOSE EN S. PUBLICA UNA COMISION INVESTIGADORA



Los integrantes de la comisión investigadora durante su visita al Instituto Malbrán.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el despacho del ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía, se reunieron los integrantes de la comisión investigadora que ha de pronunciarse sobre la conducta del director del Instituto Nacional de Microbiología, Dr. Ignacio Pirosky. Luego de considerar aspectos relacionados con esa investigación, recorrieron dependencias del instituto.

La reunión previa efectuada tuvo por objeto cambiar impresiones sobre la manera en que se desarrollará el trabajo. Asistieron a la reunión el subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Dardo J. Alzogaray; el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi; el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Florencio Escardó; el decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, Dr. Martín Allende, y el decano de la Universidad del Litoral, doctor Oscar Marottoli.

Nuevo director de Sanidad de Fronteras y Transportes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue puesto en posesión de su cargo el Dr. Regino López Díaz, recientemente designado director de Sanidad de Fronteras y Transportes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Presidió la ceremonia el subsecretario de ese departamento de Estado, Dr. Dardo J. Alzogaray.

DIRIGENTES DEMÓCRATAS SE ENTREVISTARON CON EL PRIMER MANDATARIO

Hiciéronle entrega de un documento en el que fijan la posición partidaria

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los miembros de la junta nacional de gobierno del Partido Demócrata entrevistaron en las últimas horas de la tarde de ayer al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, para hacerle conocer los puntos de vista de la agrupación "en momentos que consideramos difíciles y duros", señaló el vicepresidente en ejercicio del cuerpo Dr. Julio R. César, luego de la audiencia con el primer magistrado.

La conferencia con los representantes demócratas, a la que asistió el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, se prolongó casi 40 minutos. En su transcurso, agregó el Dr. César, "hablamos con absoluta franqueza, sobre todo con el Dr. Frondizi, que habló siempre así durante la dictadura".

Concurrieron a la audiencia los dirigentes Armando Guevara Civit, César A. Bustos y Adolfo Vicchi. Indicaron que habían entregado al jefe del Estado una nota exponiendo los puntos de vista de la agrupación, donde reafirman su posición, "a tono con el pensamiento de la revolución de setiembre".

—¿Setiembre del 30?— preguntó un cronista.

—No. Setiembre del 55— respondió el Dr. César.

"La nota señala que nos sentimos en el deber de decir, que acudimos a la invitación del señor presidente movidos por un impulso de consideración personal hacia V. E. y a la alta función que desempeña, pero que no podemos ocultar nuestro fundado escepticismo sobre una encuesta de este tipo". Al respecto, indica que éste y otros partidos han sostenido las ventajas del sistema de representación proporcional, recordando "la obstinada oposición de los partidos radicales y muy especialmente la enérgica actitud de V. E. cuando presidía uno de esos grupos que impidió se adoptara en el país tal sistema proporcional". Agrégase que "V. E. considera interesante la opinión de los partidos políticos de minoría, pues los llama a consulta. Pero debe acudir al arbitrio de las entrevistas personales, a la conversación a puertas cerradas, cuando habría sido más grato al espíritu democrático y, tanto más útil, que esas opiniones pudiesen oírse en el Congreso, en diálogos públicos con el señor presidente".

Expresa luego el documento que "nos inclinamos a pensar en la inoperancia de la encuesta que ha emprendido. Y no sólo eso, sino también al ver que, mientras se llama a su despacho para conversar a los representantes de los partidos democráticos, privan a su alrededor figuras y grupos de conocida filiación totalitaria, que gravitan en las decisiones oficiales, ocupan cargos y, con frecuencia, definen la política de vuestro gobierno".

Otro capítulo del documento se ocupa de los esfuerzos por lograr la pacificación nacional, compartiendo el propósito de eliminar toda legislación represiva de las ideas, aunque señalando que se va "a una verdadera rehabilitación del nefasto período de la dictadura, en que todos los argentinos amantes de la libertad coincidimos en la necesidad de apelar a los últimos extremos de la violencia en defensa del patrimonio moral y material de la República. No queremos cargar las tintas sobre el sentido y los alcances de lo que se está haciendo, pero tampoco podemos silenciar la alarma que producen los hechos diarios, convencidos como estamos de que no sólo es intrínsecamente mala la política que lo determina, sino además, peligrosa y contraproducente para los mismos fines que se dice perseguir.

"No creemos que sea buena una política que so pretexto de pacificar trate de inculcar en la mente colectiva la idea deletérea de que son iguales, o poco menos, la dictadura y la libertad. Los que se aprovecharon de aquélla para enriquecerse y quienes por combatirla sufrieron cárcel y despojos.

"Nada hay más pernicioso para la educación popular que la idea amoral de que el bien y el mal son igualmente fortuitos. Queremos llamar en este punto, muy formalmente la atención de los gobernantes. Por urgente que parezca la necesidad de agrandar un partido para respaldar al poder, siempre es mayor la necesidad de que no se corrompa el sentido moral del pueblo".

Manifiéstase que el "estado de derecho" no podrá conseguirse en su plenitud en tanto se dicten con "apresuramiento leyes que, sin discriminación, paralizan juicios en marcha y suspenden los efectos de la cosa juzgada; cuando se avanza sobre las autonomías provinciales y la estabilidad de los magistrados y funcionarios de la justicia y la administración".

En el aspecto económico aplaude la decisión de "cumplir los compromisos internacionales", y en el campo gremial se muestra en desacuerdo "con la política que alienta el gobierno en el sentido de organizar una central obrera única, arma utilizada por la dictadura para sus fines de dominación política". También se critica en el documento la habilitación de la Confederación General Económica, "organismo que tiene origen en una ley que se inspiró en la legislación fascista italiana".

A la reunión refirióse el Dr. A. Vítolo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Para dar cuenta de la entrevista de los dirigentes demócratas con el presidente de la Nación, el ministro del Interior reunió a los cronistas, a quienes manifestó que esa audiencia había tenido por objeto proseguir con el propósito del primer magistrado de poner a disposición de los partidos políticos toda la información del Estado y reiterarles la necesidad de restablecer un clima de convivencia política.

Señaló que los representantes de ese partido entregaron un memorial expresando el punto de vista de la agrupación, destacando que "no los anima ningún propósito de oposición sistemática, y que son partidarios de la política de pacificación, pero que entienden que no se logrará a través de la línea política que viene desarrollando el gobierno".

Reveló que el Dr. Frondizi les había expresado que "acepta la crítica de los partidos", destacando que la política del gobierno obedece al propósito de "asegurar los beneficios de la libertad para todos los argentinos, para que puedan ejercitar sus derechos sin restricciones, salvo aquellos tendientes a impedir el abuso del derecho.

"Hay que abrir una etapa definitiva —agregó Frondizi— para lograr una salida pacífica que termine para siempre con las persecuciones. El gobierno obrará con firmeza en la conducción de esa política para asegurar los derechos, así como para impedir los excesos de quienes intenten rebasar el ámbito de la legalidad".

Preparan la primera reunión nacional de asistencia infantil

PARANA, 18. — Con la participación de representantes y delegados de todas las reparticiones, entidades, asociaciones y centros oficiales, municipales, de beneficencia y privados que prestan asistencia a la madre y al niño, se llevará a cabo en agosto próximo la Primera Convención Nacional Sanitaria de Asistencia Materno-Infantil, dándose así cumplimiento a un decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Salud Pública de la provincia.

El importante temario a tratarse contiene los siguientes puntos: 1o.) El cuidado de la salud del niño, al igual que la instrucción pública debe ser obligatorio y gratuito; 2o.) Seguro nacional de salud y asistencia social materno-infantil; 3o.) Creación de un consejo asesor nacional de asistencia materno-infantil.

Los ministerios y entidades oficiales designarán un relator oficial de uno o de cada uno de los temas principales. Cabe consignar que las sesiones de la convención serán públicas.

La secretaría general tendrá a su cargo la faz técnica y administrativa de la convención, teniendo su sede en la División de Maternidad e Infancia, calle Buenos Aires 139, Paraná, adonde pueden dirigirse los pedidos de información.

Ratificóse un convenio

PARANA, 18. — El P.E. ratificó un convenio suscripto entre el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Mario C. Bertozzi, y el Ing. Civil José Lassalle, recientemente contratado por el gobierno para desempeñar tareas técnicas. El referido convenio establece que el Ministerio de Obras Públicas encomendará al Ing. Lassalle la organización y dirección del Departamento de Construcciones de la Dirección Provincial de Vialidad, tareas que por su parte, éste toma a su cargo y se compromete a desempeñar de conformidad a las instrucciones que le imparte el director de la repartición citada.

Conferencia sobre temas económicos

PARANA, 17. — Con los auspicios de la comisión provisoria de la C.A.P.I. (Comisión Argentina Pro Fomento del Intercambio) filial Paraná, se está organizando una conferencia de carácter económico relacionada con la situación nacional y provincial y las posibilidades que ofrece el intercambio. La disertación estará a cargo del Dr. Ricardo Olivari, secretario de la entidad nacional.

Llegó a Rosario el vicepresidente de la Nación, Dr. Gómez

ROSARIO, 18. — Al promediar al tarde llegó en un avión "Comet" a esta ciudad el vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez, acompañado por su esposa y una comitiva integrada por el capitán de corbeta Ricardo Paglietiano; el secretario particular del vicepresidente, Sr. Tomás Nario, y funcionarios de la Vicepresidencia.

En otro avión, que aterrizó pocos minutos después, lo hicieron el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco y señora; el presidente del Banco de la Nación, Dr. Martínez Casas; el titular del Banco Industrial, Dr. Rogelio Galarce; el presidente del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Romanelli y señora, y otras autoridades.

Fue recordado hoy con distintos actos el Dr. J. Ingalinella

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Al cumplir el tercer aniversario del asesinato del Dr. Juan Ingalinella, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, realizó un acto hoy a las 17, en el monumento a Bernardino Rivadavia, en plaza Once, que tuvo carácter de homenaje a las víctimas de la persecución política y gremial.

El acto consistió en un desfile de delegaciones que depositaron flores y pronunció un discurso el vicepresidente de la entidad, profesor Urbano Díaz.

Además, a las 20, se realizará en Belgrano 2518 una asamblea de ciudadanos que fueron víctimas de tormentos físicos y familiares de otras víctimas de hechos similares, con el fin de coordinar la acción "para obtener el castigo de los torturadores y asesinos".

Por su parte la Asociación de Médicos Municipales de la capital federal se solidarizó con los actos públicos en homenaje a la memoria del Dr. Ingalinella al cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Esa entidad ha declarado que "la conciencia médica rinde su emocionado homenaje a los colegas que lucharon valientemente por liberarse de la opresión en la pasada década".

En Rosario

ROSARIO, 18. — Esta mañana celebró sesión especial el Concejo Deliberante considerándose en primer término un homenaje a la memoria del Dr. Juan Ingalinella, desaparecido en las circunstancias que son del dominio público. La mayoría de la Unión Cívica Radical Intransigente fundó la iniciativa por intermedio del Dr. Roberto Rossa, adhiriendo el presidente del bloque de la minoría, Dr. Sergio Díaz de Britos. Seguidamente pidió la palabra el titular del bloque de la mayoría, Dr. José Alberto Giusepponi, quien propuso que en memoria y homenaje a las circunstancias que motivaron la muerte del Dr. Juan Ingalinella, el cuerpo aprobase una minuta de comunicación pidiendo al gobernador de la provincia que considere la iniciativa de borrar de los prontuarios de todos los ex detenidos políticos las anotaciones respectivas por esa causa. Por su parte el Dr. de Britos, del Partido Demócrata Progresista, sugirió que el pedido se haga extensivo también a los que tuvieran anotaciones de igual causa por actividades gremiales. La minuta tuvo aprobación.

Finalmente el concejal Maggi, de la UCRI, rindió homenaje al general Güemes, adhiriendo la minoría.

Una réplica de la bandera de los Andes exhibirán

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La réplica de la bandera del Ejército de los Andes será exhibida al pueblo de la capital federal el 20 del corriente de 8.30 a 17.45 en la plaza de Mayo.

En un avión de la Fuerza Aérea Argentina la enseña patria será trasladada desde la iglesia San Francisco, de Mendoza, para llegar al aeroparque el 19 a las 16 donde será recibida por una delegación de personal superior de las fuerzas armadas, rindiéndole honores a su llegada tropas de Aeronáutica.

Posteriormente en un carrier escoltado por motociclistas del Ejército, la réplica será trasladada a la Casa de Gobierno, donde le rendirá honores la guardia de Granaderos, quedando luego depositada en el Salón Blanco con custodia permanente.

PETRÓLEO RUSO SERÁ IMPORTADO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Dr. Arturo Sábato, delegado de la Presidencia de la Nación en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, informó que ha quedado convenida con la Unión Soviética la importación de un millón de toneladas de petróleo crudo de ese origen, a 2,32 dólares el barril o 15,84 dólares la tonelada, precio inferior al que se paga actualmente.

La Unión Soviética enviará 400.000 toneladas antes de fin de año, a pagarse casi totalmente con el saldo que el país tiene acreditado por exportaciones anteriores. El resto, a recibirse en el trascurso del año próximo, se pagará con productos del país y, sobre todo, con lana.

Destacó el Dr. Sábato las ventajas del convenio, la economía de divisas que él implica, y el hecho de que contenga especificaciones precisas tendientes a evitar que determinadas características del producto dificulten su tratamiento en las destilerías existentes en el país.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 551.403
Director: Rubén Caputto

Higiene y calidad de los alimentos

En estos días de general expectación frente al alza de los precios de los artículos de primera necesidad, surge otra inquietud que no sólo deriva de ese proceso sino de la reprobable conducta comercial de ciertos sectores que no se detienen ni ante la salud del pueblo en su afán por incrementar sus utilidades. Cobrar de más, ocultar las mercaderías para especular en la tendencia alcista y eludir los controles, es grave; pero adulterar los productos alimenticios, desnaturalizar el contenido de los envases y vender residuos de cereales por café, como acaba de ser descubierto en Rosario, es un atentado alevoso contra la sanidad y la economía de los consumidores. Es el delito de la estafa en todos sus matices que debe ser reprimido con la más extrema severidad, porque a esta altura de la civilización, del progreso técnico y científico no se puede concebir ni admitir un fraude de esas dimensiones. El país ha avanzado tanto en el orden de la higiénica explotación y manufacturación de materias primas, que, a granel o envasadas [illegible] la base de la alimentación popular, que no puede soportar el agravio del agiotista inescrupuloso que adiciona agua a la leche, aplica la alquimia para reducir la graduación alcohólica y elevar el volumen del vino, deseca y colorea un vegetal para explotarlo como azafrán, emplea mejoradores químicos para acelerar artificialmente el ritmo de elaboración o sacrifica reses de la última categoría para vender la carne como de primera calidad.

Para los que protestan diariamente por los controles y lo señalan como fruto de un abuso estatal, bastaría exhibirles esa otra faz del proceso de desnaturalización de los expendios, para demostrarles que una poderosa y humana razón de necesidad pública obliga al gobierno a fiscalizar estrictamente, en todas sus etapas, el mecanismo de la comercialización de los artículos de gran consumo. El precio tope se fija en base a la verificación de los costos y determinando la calidad del producto; los controles se establecen para que nadie cobre por el artículo o manufactura un precio superior al homologado y lo entregue intacto con sus cualidades intrínsecas de origen. Precios máximos y calidad son los dos términos de la ecuación; el primero requiere la vigilancia de la policía económica y el segundo la fiscalización bromatológica. Para aquellos el control ofrece menos dificultades, porque el consumidor ya está advertido de los costos por las listas que se exhiben, pero para estos últimos la tarea es más difícil y compleja porque exige la presencia de personal especializado y de un verdadero código bromatológico. Pero la interrelación entre esos dos factores de control, es fácilmente perceptible, pues el precio máximo, estrictamente cobrado pierde su ventaja si desaparece la virtualidad del producto.

La verdad es que la preservación de la higiene y calidad de los artículos alimenticios y otros bienes de uso de gran demanda, es un gran aliado en la lucha contra la carestía. Por razones de salud y económicas el control bromatológico debe ocupar el primer plano en la preocupación de las autoridades. Lamentablemente en estos últimos años la fiscalización en ese sentido ha declinado sensiblemente. Partiendo de la experiencia local tan aleccionadora y que fue un ejemplo para todo el país con su magnífico Código Bromatológico y siguiendo con las que registran otras provincias y la misma ciudad de Rosario que se mantuvo celosamente encasillada en [illegible] imprecisas y muy inferiores en cuanto a su [illegible] a las del mencionado código, se puede afirmar que la república entera está desprotegida de una estructura de fiscalización que debe ser cada vez más científica y estricta. El país reclama la plena vigencia de un verdadero Código de la Alimentación, que se aplique sin fronteras, porque si hay algo que no admite el prejuicio de la autonomía regional es la higiene y la salud de la población. Los alimentos se producen y se transforman a lo largo y a lo ancho de todo el país y en la mayoría de los casos llegan a los centros de consumo después de recorrer cientos de kilómetros pasando por límites geográficos provinciales y municipales. Una norma uniforme, rigurosamente científica preservando siempre las cualidades fundamentales de los alimentos aplicada con la mayor estrictez, es la única y positiva garantía para asegurar su higiene y calidad. Ese es el único camino para defender la salud y la economía de la población y el país lo puede recorrer a poco que el gobierno se empeñe en esta tarea que no es difícil ni compleja pues existen estudios muy avanzados, iniciativas, proyectos y no pocas leyes aisladas y decretos cuya compaginación transformaría en realidad el anhelo de dotarlo de un auténtico Código de la Alimentación.

Municipales

Fueron dejadas sin efecto adscripciones de personal comunal

Por conducto de la Secretaría de Gobierno, se ha dictado un decreto del Departamento Ejecutivo por el cual se dispone que a partir del 16 del mes en curso, todo el personal que se encuentra adscripto pase a prestar servicios en el cargo para el que fueron [illegible]. Se hace exclusión del personal especializado que [illegible] funciones en [illegible] técnicas y talleres municipales.

Exprésase en los considerandos que esta medida fue adoptada en razón de un pedido formulado por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, para que fuesen reintegrados a sus funciones específicas todos los agentes municipales que se encontrasen adscriptos a otras reparticiones, solicitud ésta —dicen— que el D. E. encontró "perfectamente justificada, salvo en aquellos casos de reparticiones que cuentan con personal especializado y que sus adscripciones sean, por tal motivo, sumamente necesarias".

Comenzó la venta de carne a precios económicos

La Dirección de Policía Municipal informó que en la fecha se inició la venta de carne a precios económicos, de acuerdo con el decreto municipal No. 326, por el cual se establecieron los siguientes precios: pulpa $ 6.30, asado [illegible], puchero 3.80, huesos [illegible], costeletas 5.60, [illegible] 6.20. La carne según lo determinó un decreto complementario, debe ser de vaca o vaquillona de 1a. y 2a. categorías, de buen consumo y de acuerdo con la tipificación oficial, que se determinará por el sello-rodillo que deberá exhibir cada res.

Para esta venta, que, como queda dicho, comenzó hoy, se habilitaron los puestos Nos. 36, 99 y 102 del Mercado Central, donde se vendieron hoy 788 kilos; varias carnicerías y ferias francas. Hoy se vendió carne a estos precios en las ferias francas de las cuatro vías y de Barranquitas y en los días subsiguientes se hará lo propio en las restantes, donde deberán exhibirse letreros indicando el precio oficial de la carne.

Con respecto a esta venta, la Intendencia suministró una información. Expresa que la Oficina de Control de Abastecimiento comenzó la verificación a los fines de dejar establecido si los puestos que expenden carne a precios económicos se abastecen en la medida necesaria y venden a los precios autorizados, habiéndose comprobado que en casi todos los barrios se ha comenzado a dar cumplimiento a lo establecido en el correspondiente decreto del D. E. No obstante, agrega, se han observado algunas irregularidades, tales como carnicerías que expenden carne barata conjuntamente con la otra y otras que no se abastecen en cantidad suficiente a la demanda. Añade [illegible] el D. E. intima a los abastecedores beneficiados con el reciente aumento del cupo de faena, a que den estricto cumplimiento bajo apercibimiento de que les cancelará el privilegio de mayor faenamiento".

Se reformará la ordenanza de jubilaciones

Se tiene conocimiento de que el D. E. está proyectando una reforma a la ordenanza de jubilaciones y pensiones de los municipales, en la parte que se refiere al promedio remuneratorio de la jubilación ordinaria. Se lo hará como un paso gradual y experimental y hasta tanto se arbitren los recursos necesarios para llegar a la jubilación móvil, que es el anhelo de los beneficiarios de la caja. La reforma consistiría en establecer para las jubilaciones el promedio de los últimos doce meses, en vez del promedio del último quinquenio.

Mañana sesionará el Concejo Deliberante

La habitual sesión semanal del Concejo Deliberante, que tiene lugar habitualmente los días viernes, se llevará a cabo en esta oportunidad mañana a partir de las 21.

En tal sentido se resolvió en la última reunión del cuerpo deliberativo, debido a que el día de sesión establecido coincide esta semana con la fecha destinada a recordar la creación de la enseña patria.

Asuntos que se tratarán

Salvo que se produzcan despachos de comisión a último momento, pocos serán los asuntos que deberá tratar en la sesión de mañana el cuerpo deliberativo municipal.

Entre los de mayor importancia figura el presupuesto del cuerpo, que ha de ser el asunto que demande la mayor parte de la sesión. Además se considerarán tres despachos de la Comisión de Obras Públicas. Uno de ellos es el recaído en un proyecto de comunicación al D. E. para que inicie las gestiones necesarias con el objeto de que se inicien las tareas de reparación y construcción, en las partes faltantes del muro de contención en el barrio Centenario; otro, para que se levanten las vías del ex Ferrocarril Santa Fe en 25 de Mayo y bulevar Pellegrini, y finalmente para que se instalen casillas públicas en las calles S. Zavalla y N. Oroño entre Independencia y Colón.

Cruz Roja Argentina

Citación a graduados en 1957

Las autoridades de la escuela de samaritanas y enfermeros de la Cruz Roja Argentina, filial local, hacen saber a las samaritanas, enfermeros y enfermeras graduados en 1957, que deben concurrir, con carácter de urgencia, al local de la escuela, San Martín 1836, antes de las 21 de mañana.

Colación de grados

El próximo sábado a las 10, en el Museo Etnográfico, tendrá lugar el acto de colación de grados que fuera suspendido a causa del estado sanitario.

Continuará la colecta

La colecta realizada durante la Semana Nacional de la Cruz Roja, debido al cierre de los establecimientos educacionales, se ha prolongado en el curso de la presente semana, pero a los exclusivos fines del reparto domiciliario de sobres y en el interior de las escuelas.

Desfile el sábado

Comunican las autoridades de la Cruz Roja, filial Santa Fe, que el desfile en el que intervendrán los centros juveniles y que fuera suspendido el sábado pasado, se llevará a cabo el próximo sábado a las 11.

Todo el día habrá mercados mañana

Con motivo de que el viernes próximo, Día de la Bandera, es feriado nacional y, por lo tanto, permanecerán cerrados los mercados y restantes lugares de expendio de mercaderías de consumo, la Intendencia ha dispuesto que mañana los mercados y mercaditos trabajen durante todo el día.

Estos establecimientos cierran habitualmente los jueves en horas de la tarde.

Alberdi: El Hombre de la Constitución

Hoy 18 de junio se cumplen setenta y cuatro años de la muerte de Juan Bautista Alberdi, el que pudo ser llamado con justicia y verdad por uno de sus biógrafos "El Hombre de la Constitución".

Murió en París, el 18 de junio de 1884, en soledad y en pobreza casi totales: aquejado ya por las sombras del mal incurable, aquel poderoso cerebro que con sus ideas iluminó las rutas de la patria. Un destacado periodista francés, M. Mannequin, escribió en el **Journal Des Economistes** un justiciero y hermoso artículo sobre la personalidad de Alberdi y en dicho periódico destacaba el escritor francés la influencia del pensador argentino en la estructuración político-jurídica de su país; que acababa de morir en la mayor pobreza "este hombre que jamás sacrificó un deber a su ambición o a sus intereses". "El gobierno argentino que conocía su estrechez —agrega el articulista— le otorgó una pensión vitalicia en mayo último. Demasiado tarde para que Alberdi pudiera enterarse de ese pequeño homenaje rendido a su patriotismo y a su virtud".

Nacido en Tucumán el 29 de agosto de 1810, Alberdi fue enviado por sus padres a Buenos Aires a estudiar la carrera del derecho. Allí conoce a Esteban Echeverría, el paladín del Credo de Mayo, que habrá de ser su amigo y su maestro.

Está Alberdi en aquel grupo visionario de jóvenes patriotas con quienes Echeverría funda **El salón Literario** establecido en la librería de Marcos Sastre y, poco después **La Joven Argentina** llamada comúnmente Asociación de Mayo. Esta Asociación quería echar las bases de una nación distinta y nueva, nutrida esencialmente en los ideales de Mayo de 1810 que veían entonces escarnecidos y vulnerados.

Casi inmediatamente la persecución de la policía de Rosas obligó a Alberdi y a otros integrantes de la Asociación a buscar los senderos del proscripto. Radicado en Montevideo escribe en los periódicos que atacan al régimen rosista y estrena un drama sobre la Revolución de Mayo. En 1841 expuso sus ideas literarias defendiendo la nueva corriente romántica en contra de las opiniones clasicistas de Florencio Varela.

Definidamente unitarios en su mayoría, los proscriptos de Montevideo no simpatizaron con Alberdi que sostenía que la Argentina no debía ser unitaria ni federal. Por eso, desterrado dentro del destierro, debió abandonar la capital uruguaya y con Juan María Gutiérrez realizó por Europa un largo y provechoso viaje.

En 1843 regresó a América radicándose en Chile. Fue esta la grande y fecunda etapa de su proscripción. Allí se destacó por sus escritos históricos y políticos.

Cuando tuvo noticias del Pronunciamiento de Urquiza pensó que había llegado la hora esperada de la Organización Nacional y comenzó a redactar los puntos principales del pensamiento que creía fecundo para la nueva nación que nacería pujante y progresista sobre el derrumbe de la dictadura. Por eso, al poco tiempo del triunfo de Caseros, Alberdi publica en Valparaíso, el 1o. de mayo de 1852, en el primer aniversario del Pronunciamiento esa obra fundamental en su destino y en el destino de la patria. Se titulaba "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina" y de ella se ha dicho que "es la realización jurídica de los ideales de la Asociación de Mayo".

Obra de jurista y de sociólogo, las "Bases" inspiró en muchos aspectos el pensamiento de los constituyentes que reunidos en nuestra ciudad sancionaron la Constitución de 1853 y en esta Constitución está presente lo mejor del pensamiento alberdiano.

Es que en la Constitución de 1853 está el espíritu de Alberdi y si el articulado que se sancionó en Santa Fe difiere en muchos puntos del texto del proyecto de Constitución que él incorporara en su obra famosa, la orientación esencial en todo lo conducente a los grandes medios a utilizar para "hacer de la Constitución el efectivo instrumento del progreso argentino. Porque fue aquel libro "práctico, erudito y filosófico el que fijó la corriente de las ideas", según dijo Juan María Gutiérrez miembro informante de la Comisión de negocios constitucionales en el Congreso de Santa Fe. Era el pensamiento de Alberdi fundamentado en lo doctrinario, pero sobre todo nutrido en la realidad argentina, el que abrió la verdad de la ruta para la obra trascendental de los constituyentes de 1853.

Efectivos militares jurarán la bandera el próximo viernes

Los cadetes de 4o. año del Liceo lo harán en la plaza de Mayo

El próximo viernes 20, fecha del fallecimiento del general D. Manuel Belgrano, e instituído en su homenaje como Día de la Bandera, los efectivos de las distintas unidades pertenecientes a la Guarnición Militar Santa Fe, prestarán el tradicional juramento a la enseña patria, cumpliéndose con ese motivo ceremonias en las instalaciones de los distintos regimientos, con excepción del Liceo Militar "General Manuel Belgrano" que lo hará en calle 3 de Febrero, frente a la plaza de Mayo.

Los efectivos del Liceo

La tradicional ceremonia dispuesta por el Liceo Militar, será presidida por el director del instituto, coronel Pedro Miná, y se realizará a las 11 en la plaza 25 de Mayo. En la oportunidad jurarán la bandera los cadetes del cuarto curso y los soldados que cumplen el servicio militar en el Liceo. Para presenciar el acto han sido invitadas las autoridades provinciales, personal del instituto y familiares de los cadetes, los que se ubicarán en el palco especial levantado en la acera de la Casa de Gobierno.

Después de la presentación del cuerpo de cadetes al director coronel Miná, se oficiará una misa de campaña y luego pronunciará la alocución alusiva a la fecha el jefe del cuerpo militar, teniente coronel Juan Carlos Pereyra. Seguidamente la banda militar ejecutará el Himno Nacional y a continuación desfilarán rindiendo honores a la bandera los cadetes del cuarto curso. Por último tendrá lugar el desfile del cuerpo de alumnos del instituto.

En el Regto. 12 de Infantería

La ceremonia alusiva del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", se desarrollará a las 11, en las instalaciones de dicho cuerpo, habiéndose invitado especialmente a las autoridades, familiares de los soldados y al pueblo en general. En este acto, los aspirantes a oficiales de la reserva y los soldados conscriptos del cuerpo de la clase 1937, prestarán juramento a la enseña patria. La ceremonia culminará con el solemne juramento por parte del personal y el desfile de todos los efectivos. Finalmente, la banda ofrecerá una retreta en los jardines de la unidad.

Las unidades de Santo Tomé

El juramento de los soldados del 4o. **Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y 4o. Batallón de Zapadores**, con guarnición en la vecina villa de Santo Tomé, se cumplirá en el primero de tales regimientos, a las 10, iniciándose la ceremonia con una misa de campaña que será oficiada por el Pbro. R. Visentin. El juramento a los soldados que prestar servicios en Pontoneros de Grandes Ríos y Batallón de Zapadores, será tomado por separado por los jefes de ambos cuerpos, tenientes coroneles Carlos Alberto del Campo y Gregorio E. Calonge, respectivamente.

En Guadalupe

En el Tercer Grupo Antiaéreo con guarnición en Guadalupe, también se cumplirá el 20 a las 9, comenzando la ceremonia con el izamiento del pabellón nacional. Seguidamente se oficiará una misa de campaña y posteriormente hablará el jefe de la unidad, teniente coronel Humberto Bassani Grande, quien tomará a continuación el juramento a los soldados. Después del Himno Nacional se realizará el desfile. Los actos se desarrollarán en la plaza de armas, y han sido invitados a concurrir los familiares de los conscriptos y la población de la villa.

Actos de la Federación de Estudiantes Libres

La Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe invita al estudiantado de la ciudad y al pueblo, a concurrir al Parque Belgrano el próximo viernes a las 10, en donde por iniciativa de la entidad y con el apoyo de la municipalidad de Santa Fe, se erigirá un mástil a la bandera frente al monumento del general D. Manuel Belgrano.

El engorroso trámite de las jubilaciones origina una gestión

La Asociación Santafesina de Docentes se ha dirigido por nota al ministro de Educación y Justicia Dr. Luis Mac Kay, y después de agradecer la "loable obra que está realizando en favor de la gran familia docente", le expone el problema que constituye una seria preocupación para quienes están en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación. "Es —expresa la entidad— la inexplicable demora de los trámites jubilatorios que obliga a los colegas a pasar meses y en algunos casos años, sin cobrar emolumentos de ninguna clase. Ningún docente —agrega— puede soportar esta situación pues sus sueldos no le permiten hacer economías para soportar esta emergencia, y muchos profesores y maestros a pesar de sus años de servicios y precario estado de salud, no resuelven jubilarse por no sufrir tan penosa circunstancia. En beneficio de todos ellos —dice seguidamente— suplico a S. E. tome las providencias legales necesarias para que pueda cumplirse un viejo anhelo docente: que, de inmediato, automáticamente, se pase de percibir haberes como docente en actividad, a recibir el importe de la jubilación".

Se propicia un núcleo central de docentes nacionales

La misma entidad ha remitido una nota a la Unión Nacional del Magisterio con sede en la capital federal comunicándole que la entidad santafesina se encuentra animada en los mismos propósitos de aquella, en el sentido de poder concretar la unión de todos los docentes nacionales del país en una agrupación. "Desde sus comienzos —expresa— la A.S.D. ha luchado para que la entidad que reúna a los docentes sea un organismo federalista, en el cual cada una de las 22 provincias y la capital federal estén representadas en un pie de igualdad, como verdaderas hermanas, con los mismos derechos y las mismas obligaciones. Consecuentes con nuestro ideal —termina diciendo la nota— invitamos a Uds. a formar el núcleo central que aúne a las instituciones de la ciudad de Buenos Aires y que forme la base de la Federación de la capital federal, para ser luego componente de la Confederación Nacional de Docentes".

Para distintas obras destinan saldos de fondos no invertidos

Comprenden trabajos viales en ejecución y a iniciarse

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, por el que se aprueba en forma provisoria, el destino a dar a los saldos de los fondos no invertidos provenientes de los planes de trabajos públicos de los años anteriores, todo ello de acuerdo con la facultad que acuerda la ley de contabilidad y los respectivos informes de la Contaduría General de la Provincia. El destino dispuesto se ha discriminado en la forma siguiente:

Obras viales en ejecución: Tramo Bigand-ruta nac. 33 y acceso a Bigand, $ 700.000; tramo ruta 11-Serodino (obras básicas y pavimento) $ un millón 500.000; Km. 36-Cruz Alta (Ob. básicas y pavimento) $ 11.000.000; tramo Intiraco-Cañada Ombú (obras básicas) $ 500.000; Cañada Ombú-Paralelo 28, $ 1.000.000; Firmat-San Urbano (mejora progresiva), $ 1.500.000; Casilda-Km. 36, $ 1.300.000; avenida costanera Santa Fe, 2da. etapa, $ 4.200.000; ruta nac. 166-ruta prov. 306 (obras básicas y puentes) $ 3.600.000; acceso pueblo Sunchales a ruta nac. 34 (Ob. básicas y pavimentación) $ 3.000.000. Total m$n. 28.500.000.

Obras a iniciar: tramo Pilar-Nuevo Torino (obras básicas y pavimentación) $ 800 mil; tramo S. J. del Rincón-Santa Rosa (ensanche pavimento y mejora progresiva) $ 400.000; ruta nac. 33-Soldini, $ 200.000; ruta nac. 3-Las Rosas (pavimentación) $ 500 mil; ruta nac. 11-María Luisa (pavimentación) $ 400.000; acceso Cárcel Coronda, $ 500 mil; tramo Cañada Carrizales-San Genaro (obras básicas y pavimentación) $ 200 mil; accesos a Rosario (pavimentación), $ 1.000.000; ruta nac. 19-Franck (pavimentación) $ 200.000; tramo Nuevo Torino-Felicia (obras básicas y pavimentación) $ 100.000; tramo Firmat-Chañar Ladeado, $ 200.000; tramo ruta nac. 19-Sastre (pavimentación) pesos 200.000; para estudios, proyectos y fiscalización de obras $ 300.000; adquisición equipos, máquinas, etc. pesos 1.000.000. Total $ 6.300.000.

El detalle comprende después numerosas obras menores sobre construcción alcantarillas, puentes, terraplenes en tramos de caminos, por un total de $ 4.400.000. Finalmente para amortización de deudas se destinan $ 21 millones 902.807,45, de manera que los fondos no invertidos y que ahora se destinan a obras y pago de éstas, suman un total de $ 81.402.807,45.

Finalmente se faculta al Ministerio de Obras Públicas, para someter a consideración del Poder Ejecutivo los reajustes que estime necesarios introducir a este plan de obras, a efectos de regular las inversiones de acuerdo al estado de las tramitaciones y a las nuevas necesidades que pudieran surgir.

Portuarias

Usuarios del puerto trataron un memorial

De acuerdo con lo anunciado, ayer tuvo lugar en el despacho del administrador de la estación fluvial local, una reunión de usuarios convocada a los efectos de considerar un memorial remitido por la Federación de Entidades Navieras.

La misma, que dio comienzo a las 17, resolvió quedar a la espera de lo que disponga el Ministerio de Transportes sobre el memorial de referencia. Oportunamente se solicitará también que las tarifas que actualmente rigen las actividades de todos los puertos del país sea considerada por el Congreso de la Nación.

Piden los productores de leche eliminación de aforo a la caseína

La Junta Intercooperativa de Leche ha dirigido una comunicación al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Emilio Donato del Carril, solicitando la eliminación del aforo que se aplica a la exportación de la caseína.

Expresa la entidad, que agrupa a 400 cooperativas primarias que producen en conjunto el setenta por ciento de la caseína en el país, que en los últimos tiempos el aforo se ha venido reduciendo progresivamente, con miras a su eliminación total, ante la necesidad de proporcionar al productor de materia prima una mejor compensación por este producto complementario de la manteca, que le permita afrontar los crecientes costos y equipararse con los que se obtienen de otros renglones de la actividad lechera, y también ante el deber de colocar al productor argentino en mejores condiciones para mantener y conquistar mercados exteriores.

El aforo fue reducido a principios de marzo último a 44.092 dólares por tonelada, o sea a 2 centavos de dólar la libra F.O.B.; su eliminación total representaría con la cotización actual del dólar a 42 pesos, un beneficio en la caseína de 1.058 pesos la tonelada, lo que compensaría en parte el precio de 24 pesos el kilo de manteca fijado y congelado por el gobierno nacional.

Gestiones ante el ministro de Agricultura y Ganadería

Miembros del la junta visitaron al ministro de Agricultura y Ganadería, con el fin de solicitarle que interponga sus buenos oficios ante las prohibiciones de Vialidad Nacional para el tránsito en los caminos provinciales en días de lluvia y siguientes, por los camiones que transportan leche y crema, ya que se trata de productos perecederos.

La aplicación de tal medida, ante la falta de rutas pavimentadas en la casi totalidad de los accesos a las cremerías, implicaría la pérdida de gran cantidad de materia prima y el cumplimiento estricto de dichas disposiciones importaría además la falta de leche en las ciudades durante los días de mal tiempo.

El doctor Ferro se interesó por el problema planteado, y los representantes de los productores comprometieron su colaboración para una mejor solución de este asunto.

Instrucción pública

La inscripción de los alumnos que deban dos materias de un curso

Ha dado a conocer el ministerio de Educación y Justicia de la Nación una resolución que contempla la solicitud de estudiantes que adeudan dos asignaturas de un curso o una de un curso y otra del inmediato superior y que por tal causa no han podido inscribirse en el siguiente.

En la resolución, el ministro autoriza por esta única vez y sin sentar precedente, a los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial para matricular con carácter condicional, fuera de número en los establecimientos oficiales o adscriptos, a los alumnos que se encuentren en dichas condiciones, y para permitirles rendir en el mes de julio próximo las materias previas que adeudan; esta autorización no rige para el ingreso a cuarto año del magisterio.

Los alumnos matriculados condicionalmente, que aprueben en julio próximo, por lo menos una de las dos asignaturas adeudadas, quedarán desde ese momento en condición de regulares sin derecho a la exención de los exámenes finales, y aquellos que no aprueban materia alguna serán declarados libres sin derecho a reincorporación.

Escuela Normal Nacional

La dirección del establecimiento, atento a la resolución anterior, atenderá a los interesados de lunes a viernes, de 10 a 11.

ESC. NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

Exámenes en julio

Ha informado la dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres que las alumnas que adeuden hasta tres materias de quinto año, podrán presentar las solicitudes correspondientes para rendir en julio, hasta el 24 del cte. de 9 a 11.

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO

Cursillo de introducción a la filosofía

Organizado por el Departamento de Filosofía se llevará a cabo un cursillo de esa especialidad a cargo del doctor Rafael Virasoro. El mismo dará comienzo el lunes a las 19 en el salón de actos del colegio con la charla: "Concepto y valoración de la filosofía en la historia". El cursillo, que es para alumnos y profesores, proseguirá con el desarrollo del siguiente temario: "Orígenes del pensamiento filosófico", "Saber de opinión y saber científico", "El logos griego, los sofistas, Sócrates y el problema moral"; "La definición del concepto de filosofía en Platón y Aristóteles" y "El ideal del sabio entre los estoicos y epicúreos".

FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS SANTAFESINOS (FESS)

Repudio a los hechos en la Esc. "Alfonso Grilli"

En un comunicado, la entidad del epígrafe manifiesta "su repudio a los hechos vandálicos ocurridos en el local de la escuela "Alfonso Grilli" donde, además de dañarse elementos pedagógicos y didácticos y profanarse símbolos patrióticos, se ha ofendido la moral del pueblo argentino".

En otra parte, del comunicado, la entidad presta su apoyo a la campaña "Pro servicio militar de tres meses para estudiantes", realizada por la Federación de Estudiantes Libres.

Acto en la E. de Capacitación No. 16

Mañana a las 19.30 se llevará a cabo en el local de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 76, un acto en conmemoración del Día de la Bandera. El mismo se iniciará con la presentación del pabellón nacional y luego pronunciará palabras alusivas a la fecha el profesor del establecimiento señor Albino Malatini.

Para cerrar la ceremonia y como expresión de homenaje al Gral. Manuel Belgrano, dirigirá la palabra el director de la escuela Arq. González Fioravanti. Han sido invitados a concurrir autoridades de la Delegación Regional y familiares de alumnos.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR ANEXA A LA FACULTAD DE I. QUIMICA

Conmemoración del "Día de la bandera"

La dirección del establecimiento del título ha programado un acto alusivo al "Día de la bandera" para mañana a las 10.20 en el que se desarrollará el siguiente programa: 1o.) Izamiento de la enseña patria; 2o.) Himno Nacional Argentino y 3o.) Palabras alusivas de la Srta. Mabel Gallardo, profesora de la casa.

Universitarias

Comedores y viviendas proveerán a estudiantes

En la última sesión realizada por el Consejo Superior, se dió entrada a un proyecto, suscripto por el decano de la F. de Ingeniería Química, Ing. Alberto Davie, destinado a crear —por medio de la Obra Social de la Universidad— comedores para estudiantes, docentes y personal en las ciudades de Rosario y Santa Fe, como así también el establecimiento de una sección para organizar la vivienda del estudiante. Aquellos organismos existentes que no dependan de la Universidad y que llenen tales fines, ofrecerán sus existencias en venta a la Obra Social.

Por otra parte, el consejero estudiantil Sr. Guillermo Estévez ha presentado un proyecto autorizando al rector de la Universidad para que designe una comisión técnico contable que estudie la posibilidad de transferir a la alta casa de estudios los comedores cooperativos estudiantiles que funcionan en nuestra ciudad y Rosario.

Concurso literario en honor de Vaz Ferreyra

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de Montevideo se ha declarado abierto un concurso con opción a tres premios especiales, en honor de quien fuera su decano, el filósofo Carlos Vaz Ferreyra.

Los premios mencionados se han distribuido en tres categorías. La primera consiste en una recompensa de diez mil pesos al mejor trabajo inédito sobre "La obra y la personalidad de Carlos Vaz Ferreyra". En la misma pueden intervenir escritores de cualquier nacionalidad que presenten su obra en la secretaría de la Facultad, Cerrito 73, Montevideo, antes del mediodía del 31 de marzo de 1960. Las otras categorías, cada una con una recompensa se ha establecido para escritores uruguayos que efectúen trabajos sobre "Los problemas de la libertad", del mencionado pensador desaparecido, en la primera, y sobre algunos de los temas siguientes: Ideas estéticas, o político sociales, o pedagogías o morales, o lógicas, de Carlos Vaz Ferreyra, la segunda. Mayores datos pueden recabarse en la Embajada de Uruguay, Las Heras 1907, Buenos Aires.

INSTITUTO LIBRE PRO UNIVERSIDAD CATOLICA

Acto en homenaje a la bandera

Conmemorando el día de la bandera, mañana, luego de la finalización de las clases, se llevará a cabo un acto en el que se desarrollará el siguiente programa: 1o.) Himno Nacional Argentino; 2o.) Palabras de la alumna de 2o. año de la Escuela de Ciencias de la Educación, Srta. Norma Momo.

La E. de Transporte de Sta. Fe adquirirá quince trolebuses

Según han informado las autoridades de la Empresa de Transporte de Santa Fe se han iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda de la Nación a fin de adquirir trolebuses para ser incorporados al servicio de transporte urbano de la ciudad, con lo cual se está frente a una próxima y auspiciosa forma de dar solución definitiva al problema creado por las deficiencias actuales de aquel servicio.

La gestión sobre la que informamos se refiere a quince unidades de este moderno, económico y eficiente medio de transporte sobre el cual este diario se ha ocupado, como asimismo la Bolsa de Comercio en una reciente declaración sobre sus ventajas y las posibilidades existentes en Santa Fe para su implantación, dada la alta producción de energía eléctrica que se registra en la usina Calchines.

Se reunirá mañana la directiva del Centro pro Jubilación Móvil

En el local de calle San Jerónimo No. 1340, se reunirá mañana la comisión directiva del Centro Pro-Jubilación Móvil, para tratar diversos asuntos relacionados con las gestiones que se realizan ante la Cámara de Diputados.

La directiva, de acuerdo con gestiones de un importante sector de jubilados de [illegible] que desean organizar un centro en dicha ciudad para colaborar en las gestiones, ha comisionado al vicepr[illegible] Silvestre Leguizamón para que se traslade a la ciudad del sur y, de acuerdo con los jubilados y pensionados de la misma, designará una comisión provisional para que realice los trabajos previos.

El 29 del corriente a las 10, los jubilados rosarinos realizarán una concentración en la plaza [illegible] asistencia [illegible] del Centro de esta ciudad y legisladores, quienes harán conocer los alcances de la proyectada ley de jubilación móvil que será presentada en breve en la legislatura.

Alianza Francesa

Conferencia del señor Juan Pedro Franze

Mañana a las 19, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, tendrá lugar una conferencia organizada por esa entidad y la Asociación Argentina Francia. La misma estará a cargo del director de la Escuela Superior de Música, señor Juan Pedro Franze, acerca del tema: "Las dos fases opuestas del romanticismo musical en Francia". La charla será acompañada de ilustraciones musicales.

Una comisión mixta estudiará el precio del pan en Santa Fe

Ha dictado una resolución el ministro de Agricultura y Ganadería, por la cual, atento al criterio sustentado por la Comisión Asesora de Precios y Abastecimiento de la provincia dispone realizar un estudio integral del costo de producción y comercialización del pan en esta capital que permita establecer positivamente la situación de la industria y la realidad de los precios de venta del artículo.

Con tal finalidad dispone el ministro la creación de una comisión mixta integrada por dos representantes patronales y en igual número por representantes del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, Federación de Sociedades Vecinales, Liga de Amas de Casa, Sociedad de Obreros Panaderos, [illegible] de Revendedores [illegible] res de Pan, y Dirección General de Abastecimiento; uno de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y uno del Sindicato Argentino de Prensa, filial Santa Fe.

Por intermedio de la Dirección General de Abastecimiento se adoptarán las medidas necesarias para constituir la comisión mixta con los representantes que designen las mencionadas entidades, los que se desempeñarán con carácter ad honorem.

Conferencias

Del Dr. E. Gómez en el Museo Provincial

La Asociación Santafesina de Docentes ha organizado para el sábado 21 a las 18 y 30 una disertación del Dr. Elier Gómez, profesor de Foniatría e Inspector Nacional de Sanidad Escolar de la capital federal. La disertación versará sobre "Los problemas de la voz y de la respiración" en la docencia. La conferencia es pública, [illegible] destinada especialmente a profesores y maestros.

El acto se llevará a cabo en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Casa de Gobierno

Viajó a Rosario el Dr. Sylvestre Begnis

Después del mediodía se ausentó a Rosario el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien permanecerá en esa ciudad [illegible] próxima, y acompañará al vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, en los actos que se cumplirán con motivo de la cele[illegible] de la Bandera.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Agustín Zapata Gollán: "Vida, muerte y resurrección de una ciudad", [illegible] a las 21.30 en el auditorio Rivadavia.

Salomón Wapnir: "Perfil de Herminia Brumana", el 24 a las 18.45, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho.

EXPOSICIONES

[illegible] y Carlota [illegible]: Óleos, acuarelas y dibujos, en el Museo Municipal, [illegible] Martín 2068.

CONCIERTOS

Orquesta de la Agrupación Filarmónica del Litoral: Concierto de música de cámara, el 20 a las 21.30, en el Teatro Municipal.



Corresponsalías del Banco Provincial se instalarán en breve

El directorio local del Banco Provincial de Santa Fe ha resuelto en su última reunión, una medida que reportará beneficios para diversas localidades de su jurisdicción donde no existían filiales del establecimiento.

De acuerdo con dicha resolución el Banco instalará corresponsalías en numerosas localidades, que serán atendidas preferentemente por la cooperativa que, a juicio del directorio, ofrezca mayor responsabilidad.

Dispone además que si al cabo del primer año del funcionamiento de las aludidas corresponsalías se justificara la creación de una delegación, agencia o sucursal, el Banco, previo un estudio, procederá a la creación de la misma.

El atentado contra la Escuela "A. Grilli"

La comisión ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha dado una declaración, aprobada en su sesión de ayer, referida al atentado cometido contra la escuela "Alfonso Grilli".

Expresa que el hecho concita la más viva indignación de la entidad y que expresa su repudio ante el atropello cometido, habiendo dirigido con tal objeto un telegrama al personal de la escuela tan inicuamente ofendida.

Para cubrir vacantes llaman a concurso el C. de Educación

Firmada por los ministros de Hacienda y Educación, se ha dado a conocer una resolución por la cual se llama a concurso para la provisión de ocho cargos vacantes en Santa Fe y dos en Rosario en el Consejo General de Educación. En los considerandos de la misma, se expresa que de acuerdo a las necesidades de las oficinas del Consejo, es conveniente que dichos cargos sean provistos con peritos mercantiles, realizando para ello una selección entre los aspirantes mediante un concurso de competencia.

La parte resolutiva, luego de enumerar los requisitos de forma para participar en el concurso, establece que la prueba de competencia será escrita y versará sobre contabilidad, matemáticas, mecanografía y redacción. El jurado estará compuesto por el ministro de Educación o la persona que él designe, quien actuará en carácter de presidente; un representante de la contaduría general de la provincia, el director general de administración del Ministerio de Educación; el supervisor de la contaduría del Consejo de Educación y un representante del Colegio de graduados en ciencias económicas.

La Com. Asesora de Precios trató ayer el problema de la carne

Con la presidencia del vicegobernador de la provincia, Dr. José Roberto González, celebró una prolongada reunión ayer por la tarde en el salón blanco de la Casa de Gobierno, la Comisión Asesora de Precios y Abastecimiento de la provincia.

Participaron de la misma, además de los miembros que componen dicha comisión, representantes de los comerciantes mayoristas de la carne, matarifes y carniceros.

Al entrarse a considerar en especial el problema de la carne y luego de un extenso cambio de opiniones, se decidió la creación de una comisión que tendrá a su cargo la realización de un estudio relativo a la determinación del verdadero costo de la carne para consumo.

Legislativas

Ausentóse a Rosario el vicegobernador

Esta mañana atendió su despacho en el Palacio Legislativo el vicegobernador de la provincia, Dr. José Roberto González, atendiendo los diferentes asuntos de trámite. Pasado el mediodía se ausentó hacia Rosario, donde participará el próximo viernes, juntamente con las demás autoridades provinciales en los actos conmemorativos del Día de la Bandera.

En las últimas horas de esta tarde, en el salón blanco de la Jefatura de Policía de Rosario, el Dr. González presidirá una reunión de los delegados de todos los sindicatos de esa ciudad, con vistas a designar los que han de integrar la Comisión Asesora de Precios y Abastecimiento que se constituirá mañana a las 16, en forma similar a la que funciona actualmente en nuestra ciudad.

Movimiento gremial

En estado de alerta se encuentra el gremio de personal del Estado

El Consejo Regional Santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, informó que de conformidad con lo dispuesto oportunamente por la junta ejecutiva central, se ha decretado el estado de alerta del gremio, motivado — dice — por "los afligentes problemas que afectan a los trabajadores del Estado, por hallarse sus remuneraciones por debajo del término medio necesario para que los mismos subsistan dignamente y conserven un standard de vida decoroso, circunstancia que se ve agravada por el alza constante del costo de la vida y el desconocimiento de los derechos que les asisten por parte de las autoridades administrativas de la Nación, que en su mayoría no consideran lo que establece el Estatuto del Personal Civil de la Nación". Agrega que desde la fecha del mensaje presidencial anunciando aumentos para todos los trabajadores, ha transcurrido excesivo tiempo sin que se haya determinado en qué forma y qué importe se otorgara.

Servicio asistencial. — Por otra parte, dicha entidad hace saber a sus afiliados que se ha suscripto un convenio de asistencia médica con el Sanatorio Rawson, de esta ciudad, significando ello un nuevo servicio asistencial que se brinda a los asociados. Además, ha sido firmado un convenio de Reciprocidad de servicios entre la entidad y el Centro Unión Empleados de Comercio. Oportunamente se harán conocer cuáles serán los beneficios derivados de este convenio.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

Próxima asamblea

La comisión directiva del sindicato del epígrafe y la subcomisión de jubilados de la misma entidad invita a los asociados a la próxima asamblea que se realizará el 25 del corriente a las 18 en el local de calle 9 de Julio 2872 en la cual se informará sobre los trámites realizados en beneficio de la realización de un congreso de jubilados de Luz y Fuerza y será considerada la labor que deberá cumplir la federación para obtener aumentos en los haberes jubilatorios.

Por otra parte se pondrá en consideración la reelección de los miembros de la actual subcomisión o la designación de nuevos integrantes de la misma.

Finalmente la subcomisión de referencia emitió un comunicado exhortando a quienes por cualquier causa han dejado de pertenecer al gremio, para que se reintegren nuevamente en beneficio de la lucha y propósitos sindicales que son esenciales de la entidad.

UNION DE TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES

Reunión de la comisión directiva

En su última reunión la comisión directiva de la U.T.D.E.D.Y.C., resolvió solicitar la aplicación del aumento del 60 o/o al personal de los clubs y a los boleteros y controles, peticionándose también la aplicación del salario familiar para los afiliados.

Resolvió admitir a los árbitros como socios activos, y se adoptaron otras disposiciones en diversos problemas de orden laboral.

La comisión se reunirá nuevamente el 22 del corriente a las 20, para considerar el proyecto elevado a la Cámara de Diputados de la Nación sobre la instalación de cajas regionales de jubilación con autonomía financiera y administrativa; y el proyecto que tratará el Concejo Deliberante sobre exención impositiva a los gremios que posean local propio.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Devolución de bonos contribución

Ha informado el gremio de trabajadores de la energía eléctrica que todas aquellas personas o entidades en cuyo poder obren bonos contribución pertenecientes al sindicato, que deben proceder a su devolución antes del día de mañana a las 8 por cuanto el correspondiente sorteo se efectuará mañana mismo en lugar del viernes próximo.

Reinició en la fecha su labor el ministro de Gobierno, J. y Culto

Esta mañana se reintegró a su cargo el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello, que por prescripción médica debió alejarse de la cartera, que fue desempeñada por el ministro de Salud Pública, Dr. Eduardo Galaretto.

El Dr. Escobar Cello esta mañana consideró diversas cuestiones de importancia; mañana se trasladará a Rosario, juntamente con otros ministros, para asistir a las fiestas del Día de la Bandera. A su regreso el Dr. Escobar Cello se trasladará a un establecimiento de campo donde realizará un breve descanso.

Estado del tiempo

No tuvo variantes en el tiempo y la mínima alcanzó hoy a 4 grados

Sin variantes continúa el buen tiempo en esta capital, advirtiéndose un pronunciado descenso de temperatura que la columna mercurial señaló con una mínima de 4 grados. La máxima alcanzó a 22 y el cielo se mantuvo con un sol radiante a lo largo de la jornada.

No hubo alteración en la humedad en tanto el viento del sector sureste sopló a una discreta velocidad. 763.95 de presión atmosférica indicó el barómetro, marca esta que certifica lo dicho precedentemente.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762,48; temperatura del aire, 2,7; temperatura mínima, 4o.; humedad relativa, 38 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 765,25; temperatura del aire 19o.2; higrómetro, 40 o/o; viento, sureste; temperatura máxima, 22o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 771.01; temperatura mínima, 5o.; máxima, 20o.8; humedad relativa, 56 o/o; viento, sureste; velocidad 11 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, leve ascenso de temperatura, vientos leves y variables con temperatura mínima pronosticada alrededor de cero grado. Noreste y noroeste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, San Luis, Córdoba, leve ascenso de temperatura. Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, este de Salta, bueno y ligeramente nublado con temperatura en leve descenso.

Será normalizado el abastecimiento del azúcar en la ciudad

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha informado que de acuerdo con las gestiones realizadas por la Dirección General de Abastecimiento ante los ingenios de Salta, Tucumán y de esta provincia, se están recibiendo partidas de azúcar que contribuirán a atenuar los efectos de la escasez del producto en esta capital. Distintas firmas consignatarias han procedido a distribuir azúcar en los comercios minoristas, y de tal manera, la población podrá adquirir el producto en los almacenes y despensas.

También ha informado dicho ministerio que a raíz de las gestiones realizadas, desde hace varios días han comenzado a afluir a Rosario partidas del producto, y se estima que en pocos días más se normalizará totalmente el abastecimiento en toda la provincia.

La designación del vocal cooperador en el C. G. de Educación

Critica la actitud de la federación, una asociación cooperadora

Con la firma de los Sres. Juan Roque Ochotero y José A. Gimelio Escobar, presidente y secretario respectivamente, la C. D. de la Asociación Cooperadora de la escuela número 23 "Bartolomé Mitre" dio a conocer una resolución por la cual se formula un voto de censura a la Federación de Cooperadoras del Dpto. La Capital "por el mal procedimiento empleado — expresa —, en la designación del señor Julio César Esprill, como candidato único para las elecciones de vocal que ha de integrar el próximo Consejo General de Educación de la provincia en representación de las cooperadoras". Se dispone, asimismo, comunicar esta resolución a la referida federación, así como la desafiliación de la cooperadora y, finalmente, se resuelve proclamar, "en unión con otras cooperadoras la siguiente lista de candidatos que auspicia para el comicio de referencia, a quienes por su capacidad, considera meritorios para ocupar dicho cargo: Juan Roque Ochotero, de la Cooperadora de la escuela No. 23, Santa Fe; Ing. Oreste Cruellas, Coop. escuela No. 6, Santa Fe; Jorge A. Aravena, Coop. escuela No. 5, Santa Fe, Gaudencio Mainardi, escuela No. 470, Rafaela; Isaac González, Esc. No. 481, Rafaela; Carlos Cattáneo, Esc. No. 314 Esperanza".

En los fundamentos de la resolución se expresa, entre otras cosas que el procedimiento adoptado por la referida Federación, al propiciar el candidato mencionado de común acuerdo con la similar de Rosario, "no es el más recomendable ni democrático, por cuanto se ha excluído de la consulta a las asociaciones cooperadoras adheridas, las que, como es lógico, tienen derecho a opinar en un asunto de tanta importancia y de gran trascendencia en la vida escolar". Dice luego que varias cooperadoras solicitaron a la federación una asamblea extraordinaria para considerar "serenamente el asunto, ya que los firmantes de la nota presentada con ese objeto opinan que debe proclamarse una lista amplia de candidatos". Señala, asimismo, que esa aspiración no pudo concretarse porque la federación no contestó la nota de referencia.

Un nuevo dispensario quedará habilitado en el barrio Centenario

El dispensario del barrio Centenario, que venía funcionando desde hace tiempo en condiciones precarias en razón de la estrechez del local donde estaba instalado, contará dentro de poco tiempo con un edificio adecuado a sus necesidades.

Se están realizando trabajos para instalar el dispensario en uno de los edificios existentes en los terrenos afectados a la construcción de dos monoblocks. En el mismo edificio tendrá su sede la Sociedad Vecinal de Barrio Centenario.

Para obviar los inconvenientes que supone el aislamiento de una parte del barrio por la existencia de las cercas que rodean a esos terrenos, dentro de los cuales estará el dispensario, la presidenta del Concejo Deliberante ha presentado un proyecto para que a la brevedad se proceda a la apertura de la calle Urquiza en el tramo comprendido entre la avenida J. J. Paso y la calle Rómulo Pietranera.

Tribunales

Fue desestimado un pedido de amnistía

Es el presentado en favor del Dr. Argüelles Repetto

El juez del crimen, Dr. Raúl E. Gallegos, ha dictado resolución no haciendo lugar al pedido de amnistía solicitado en favor del Dr. José Argüelles Repetto en la causa que se le sigue por violación de los deberes de funcionario público, malversación de caudales públicos, etc.

El extenso fallo del magistrado, hace mención, primeramente, a lo alegado por la defensa que puntualizó que el proceso es la resultante de una persecución sistematizada, fría y detenidamente calculada y realizada con fines políticos. Menciónase también el dictamen del fiscal en el cual éste se expide manifestando que no se ha traído elemento de juicio ni evidencia alguna, como no sea el propio juicio crítico sobre el proceso, el que, necesariamente, ha de tacharse de interesado y parcial. Estima que las pruebas del proceso habían por sí solas de la verdad de la acusación, por lo que no se puede acceder a la pretensión de los recurrentes por la sola virtualidad de los hechos de la defensa, por lo que en definitiva aconseja que no se haga lugar a lo solicitado. Hace mención también el agente fiscal a que en el escrito de la defensa se le formulan acusaciones gratuitas e injustas que afectan no sólo su dignidad sino también la de la función que ejerce.

En sus considerandos, el Dr. Gallegos hace un exhaustivo análisis de la discusión parlamentaria y de los fines que inspiraron la sanción de la ley 14.436, trayendo a colación considerable acopio doctrinario extraído de la opinión de conocidos tratadistas. Aporta además, su propio criterio, exponiendo que los hechos del imputado no aparecen imbuidos en un sentido de mejoramiento político, gremial o social de la colectividad, encuadrando en la calificación de delitos comunes, ya que de lo actuado no surge que los mismos hayan sido cometidos para preparar, consumar u ocultar delitos políticos, o para conseguir la impunidad por la autoría de delitos de tal índole.

Concluye el magistrado que el imputado no se encuentra amparado por la ley que se invoca, y, por lo tanto, no le corresponden sus beneficios, por no tratarse los hechos por los cuales se encuentra sometido a proceso, de actos delictuosos cometidos con propósitos y finalidades políticas o gremiales.

Nuevos profesionales

Médico cirujano José Luis del Sastre Echagüe

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral con sede en Rosario, acaba de obtener el título de médico cirujano el Sr. José Luis del Sastre Echagüe, que cursó los estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta capital.

El nuevo profesional, proveniente de una familia de arraigo de Santa Fe, demostró vocación por la medicina, lo que le llevó a obtener el título profesional con destacadas calificaciones. Durante el último año de estudios obtuvo por concurso el cargo de practicante mayor en el Hospital Centenario de la ciudad de Rosario.

Con motivo de haber obtenido su título, el Dr. del Sastre, que ejercerá su profesión en esta ciudad, ha recibido numerosas felicitaciones de sus amistades, compañeros de estudios y familiares.

En jurisdicción de la 4a. se llevaron a cabo procedimientos

Personal de la seccional 4a, a cargo del oficial Eulogio Vilches, con los recaudos legales procedió a efectuar un allanamiento en la casa que en Pasaje Cullen y Roque Sáenz Peña ocupa María Rosa Romero, de 37 años, en compañía de Catalina Flores, de 35. El procedimiento dio como resultado la comprobación de que se violaba la ley 12.331 de profilaxis social.

Otra comisión de la misma dependencia, esta vez al mando del oficial Alcides Bruno, allanó el domicilio de María Asunción Almada, Juan de Garay y J. M. Estrada, quien se hallaba ausente de su casa. En cambio, la policía detuvo a Nélida Contreras y Gladys Mottar a las que se les aplica el art. 67 del Código de Faltas. Francisco Aguirre, de 26 años, sin domicilio fijo, fue apresado en averiguación de actividades.

Guiando un tractor sufrió un accidente fatal en V. Ocampo

Por un comunicado de la policía de Gral. Obligado se tuvo conocimiento de un grave hecho ocurrido en Villa Ocampo.

Antonio Tonzar guiaba su tractor sin respaldo cuando en un momento dado y sin que se hayan podido establecer las causas cayó al suelo de espaldas, con tan mala suerte que al golpear con la cabeza perdió la vida en el acto. De la novedad se avisó a las autoridades competentes.

Un voraz incendio destruyó la carga del vapor "Ruys"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Casi doce horas emplearon los bomberos en sofocar el incendio que en la tarde de la víspera se declaró en el vapor de bandera holandesa "Ruys" que se encuentra surto en la tercera sección de la dársena A de Puerto Nuevo.

Durante las labores de los bomberos, diez resultaron con heridas que hicieron necesario internar a ocho de ellos. No obstante que las llamas fueron dominadas esta madrugada a las 3.30, la carga de la nave, compuesta por caucho en rama y corcho, quedó casi totalmente destruída. Además y como consecuencia de la inundación de las bodegas para evitar su destrucción, el buque se encuentra escorado 8 grados y hundido en 31 pies de proa, calando 26 pies en popa. Prácticamente está tocando "fondo".

El cabo primero de bomberos, Juan Barde, y el bombero Jorge Delgado, sufrieron lesiones leves y se retiraron a sus domicilios, mientras que los ocho restantes fueron internados en el hospital policial Bartolomé Churruca. Se trata de los siguientes: cabos Alberto Defalco y Félix Caseros, y los bomberos Dalne Segota, Roberto Simonetti, José Bacemilla, Juan Iaco, Amaranto Funes y Héctor Curra.

A un interventor en Bodegas Giol quízose sobornar en Mendoza

MENDOZA, 18 (UPI). — Fue puesta en evidencia una tentativa de soborno en que se prometió comprometer al interventor en la Bodega Giol, Sr. Natalio Chernicoff. La maniobra la pretendió consumar Amadeo Mosquera, propietario de un bar de esta ciudad, quien actuaba como intermediario para la entrega de cien mil pesos si Chernicoff accedía a la adquisición de vino elaborado con alcohol metílico por la bodega de David Tubert.

Chernicoff simuló acceder al ofrecimiento pero para atestiguar el delito se ocultaron en dependencias contiguas al lugar de la entrevista los diputados provinciales Armando Tejada Gómez y Osvaldo Fernández y el fiscal Dr. Núñez. Los bodegueros David y Moisés Tubert fueron detenidos.

Un hombre presentóse al hospital Provincial con heridas de arma blanca

Por una comunicación telefónica la policía de la cuarta se enteró que en horas de la madrugada una persona, que fue identificada como Leonardo Cano, de 20 años, con domicilio en Gral. López 4143, había llegado al hospital Provincial presentando heridas en la cabeza producidas con arma blanca.

Algunas manifestaciones del herido dieron lugar a que se efectuasen diligencias encaminadas a establecer las causas por la que fue agredida. La investigación permitió detener a Mario Fernández, de 24 años, que vive en Juan de Garay 4122; Pilar Miguel Escobar, de 27 años, sin domicilio fijo y a un menor de edad, a fin de que aporten algún dato sobre lo ocurrido y a lo cual no serían ajenos.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . .	3,04	—	0,08
Paraná . . .	2,98	—	0,02
Rosario . . .	2,90	0,01	—
Pto. Sta. Fe: Hidrómet. del dique No. 2	3.47	—	0.01
Calado máx. admisible:			Pies
Anima Paracho			23,2
Tramo Santa Fe-Rosario (Travesía Abajo Paranacito)			30.3

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA 18. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número

26695

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

3215	35111	37503	3463	21633
23528	41382	4739	5695	14388
24049	25724	33954	35342	41611

Un ciclista resultó víctima de un atraco durante la madrugada

Dos desconocidos a los que la policía no ha podido individualizar, hicieron víctima de un atraco a un ciclista durante la madrugada.

Por A. del Valle al norte, a eso de las 2, circulaba en bicicleta José Clausse, de [illegible] años, domiciliado en 35 s/nombre entre Las Heras y Alvear, cuando al llegar a Llerena y A. del Valle se detuvo para encender un cigarrillo. En esa circunstancia se le acercaron dos desconocidos, quienes sin mediar palabra, uno de ellos lo tomó del cuello en tanto el otro le sustrajo de un bolsillo la cartera con $ 1.300, dándose seguidamente a la fuga. Ante lo ocurrido, el damnificado se dirigió a la seccional 9a. donde dio cuenta de lo que acababa de ocurrirle.

La cuestión es no tomar la vida muy en serio...

Vino Carlos Ginés, reunió a varios miles de santafesinos y los hizo reir a mares regalándoles desde una estufa a un calzoncillo de frisa y un dorado de 25 kilos...



Un verdadero tumulto, que convulsionó a toda la ciudad y se propagó al país mediante el milagro de la radiodifusión en cadena, se produjo noches pasadas en el salón de actos de la Unión Ferroviaria, ubicado en la calle Castellanos No. 1846, de esta capital.

Una popular casa de comercio —COMEX HOGAR— de la calle 25 de Mayo 2241, presentó en dicho escenario, en colaboración con Kenig, Caszaniga y Cía. fabricantes del afamado lavarropas Kacemáster Béndix, al popular astro de la radio, el cine y la televisión, Carlos Ginés, en su difundido programa: "Señora, sea práctica"...

Una extraordinaria muchedumbre, muy superior a la prevista, formó largas colas desde la tarde frente al local ya mencionado, y a los pocos minutos de abrir sus puertas el mismo quedó colmado y con público desbordando al hall y a la calle.

En ese ambiente verdaderamente insólito en actos de esta naturaleza en nuestra ciudad, comenzó Ginés su tarea de animador y en cierto modo de generoso donante de los más sorprendentes regalos: pilotos, sombrillas, cocinas, órdenes de compras por importantes sumas de dinero, estufas, palos de amasar, ventiladores, utensilios de cocina, un pescado enorme, de más de 25 kilos y... ¡hasta un calzoncillo largo de frisa, como los que usaban nuestros abuelos!

Claro que los felices destinatarios de tan originales regalos, debieron someterse a una serie de pruebas y juegos en el escenario, cosa que hicieron en medio del regocijo general, incluyendo el de ellos mismos. (Excepto, quizá, el grupo de señoras que debió comerse media docena de merengues descomunales, embadurnándose hasta el cabello en el afán de ganar el concurso en el tiempo más breve posible).

En fin, que el público rio a mares con las ocurrencias de Ginés y las peripecias de los concursantes, y todos salieron satisfechos con los numerosísimos regalos que el popular animador puso en sus manos. Todo en nombre de un lavarropas maravilloso, el K. C. Béndix, que justifica el nombre de la audición: "Señora, sea práctica"... y que COMEX HOGAR ofrece con increíbles facilidades de pago en su local de calle 25 de Mayo 2241 y próximamente Galería Central.

36135v18